

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.279

Fundado por Don José Estraña

Miércoles, 5 de febrero de 1936

ESBOZOS

LA LIBERTAD Y LA PRISA

Horacio ha legado una filosofía de la vida despojada de todo individualismo, universalmente comprensible. — Profesor Gudeman.

Hace unos días se ha cumplido el milenario del nacimiento de Horacio. No he de hablar yo aquí de su vida, de sus costumbres, de su participación en la historia de su tiempo. Abundaban los libros—biografías, enciclopedias, grandes alegatos eruditos—en los que el curioso puede satisfacer con plenitud su curiosidad de anécdotas. He intentado destacar dos de sus características más fundamentales, sencillamente, en mera alusión, sin pretensiones de descubrir sus pensamientos, sus afanes, sus manías. Estas dos características encajan en nuestros días y en todos los tiempos. La honra del genio dispara en su época y llega siempre a lo remoto del porvenir. Es un grato zumbido perenne, eterno, marcando una gran comba de eternidad, marcando un gran arco de horizonte a otro de la Historia. Todo es caudizo y propicio a convertirse en polvo, menos el genio, que tiene entraña de eternidad, espíritu de infinito, formas permanentes no mudables ni rectificadas absolutamente por el enorme cineel que traen todos los siglos, modificadores constantes de las cosas. Genio de la bondad, de la poesía, de la santidad. Genio de Francisco de Asís, de Cervantes, de Galileo, más poderoso que el tiempo y las costumbres, hontanar siempre vivo, alma de ayer consolando y mandando en las almas de hoy y de mañana. El genio es como un mito vital, de verdad, que viene al mundo de vez en cuando para descubrir estrellas, emociones, fórmulas, misterios de las fuerzas naturales, del sonido, de la poesía, de lo condido del alma, de la tierra, del cielo...

Horacio—dice un atinado crítico—era esclavo de la perfección, no sirvo de la prisa. Aspirando a producir obras selectas, no le importaba el tiempo que había de emplear en sus composiciones. He aquí una de sus características más esenciales. Afán de perfección, lentitud fecunda, pensar mucho, despacio, y escribir después sin ese impetuoso acicate de la prisa, sin ser sirvo de las fechas, sin apresurar el pensamiento y la palabra. Entonces, ahora, siempre, el no tener prisa, el domar la impaciencia, equivale a que cada línea o rasgo del Arte, cada peso de la técnica, cada propósito, responda a un deleite espiritual, a una ley pura de conciencia, a un criterio severo de la responsabilidad, no a un anhelo de interés, de vanidad, de ser conocido. En Arte y en otras muchas disciplinas semejantes, no hay que tener prisa. La prisa en esto, quiere decir soberbia deseando irrumpir, como sea, en la fama, corriendo, con ruido; no es detección señera del alma, abstraída en su vocación, franciscana de su regusto, hasta, si se quiere, algo egoísta de su buena calma, de su silencio, de su afán de perfección, de su serenidad. Hoy, poco es lo que no se hace con prisa, pensando en el final, en el laurel, en el premio. Parece que la velocidad de las máquinas se ha ido metiendo en los caracteres. Y así resulta que el Arte, más que madurez natural, más que ansia de perfección, se queda, la mayor parte de las veces, en diseño, en portal, en un iniciarse que siempre está prometiendo, pero que nunca acaba de regalar. Se escribe mucho, por ejemplo, se piensa poco. En Arte—y valga la comparación—es mejor ir andando que en automóvil. Contemplar de paso, entre polvaredas, velozmente, es no profundizar en nada. Hay que detenerse en las cosas, retomar en ellas las impresiones, escarbarlas, ver su mina y su mantillo, poseerlas con el ánimo, llegar a tocar su secreto, su alma, desmenuzar sus fundamentos. Me explico la prisa en un comerciante por vender sus productos, en un enamorado por llegar donde su amante, en un zagal por llegar a jefe de majada, en un sediento que presente u oye cerca la palpitación de la fuente. Pero en un artista, no. La prisa en el artista trasciende demasiado a ganas de ser rico, de conquistar adulaciones, elogios, importancia, de vengar menosprecios, desconsideraciones, desdenes, esas cosas que hay que sufrir cuando uno no es nada, cuando la gente nos parece la soberbia, la ignorante, y nosotros, la humildad. Es decir, lo vanidoso escribiendo, pintando, tallando, no lo asceta del carácter buscando, en esos trajines, crece, dulce sacrificio, blason recatadamente espiritual, paz adentro, que es lo mejor, la más inmensa riqueza.

Esse crítico a que antes aludí dice que para el artista, la aspiración cardinal está en acomodar la existencia a una norma de humanidad claramente sentida, que aleje del pensamiento creador el servilismo por los beneficios materiales. La poesía habrá de ser expresión sincera de un fuego interior no alimentado por la lisonja. En esto se reconcentra, sencillamente, el concepto que tenía Horacio del ejercicio del Arte. Hoy suele ocurrir lo contrario por excesiva ansia de bienes materiales, por envidia, por aglomerar adjetivos. La prisa y la lisonja mandan en el artista más que la meditación y la humildad. Se ejecuta sin pensar. Nos encanta más una frase, un calificativo dicho por cualquiera, una gaceta publicada, la apatencia de muchas monedas, que el rumor de un bosque o de un mar, nuestra conciencia, lo puro en la forma y en el fondo del crear, el asentamiento de la imaginación en temas sentidos...

Otra de las características de Horacio se fundamenta en que la libertad es el mayor de los bienes que el hombre puede disfrutar. En sus paseos campestres por los montes Sabinos, cada pensamiento del poeta era un bello diálogo entre la libertad y la fértil lentitud, las dos palomas más voladoras de su ingenio y de su ética. Libertad para el pensamiento, y calma para el aderezo de los caminos que tiene que construir ese mismo pensamiento. Pensar con libertad, sin estorbo, y realizar con prisa, con atolondramiento, es lo mismo que ir destruyendo pensamientos, lo mismo que no pensar. Nada significa la libertad si somos cautivos de nuestra prisa. Dice lo popular que cuanto más de prisa más despacio. Y es verdad. Es un perfecto sentido del peligro de lo vertiginoso y de la seguridad de lo lento bien dirigido. En la prisa puede ocurrir que en el trance inevitable de enmendar direcciones, no podamos parar por el impulso que nos va llevando. En cambio, con lo lento, sí. Siempre se puede un detener a tiempo, los hombres y los pueblos, para avizorar y corregir. Y más cuando se tiene libertad para escoger caminos, para seleccionar guías, para hacer itinerarios...

Quedamos, pues, amigos míos, en que Horacio, creador de nuevos géneros de estilo, gustador de la flauta campestre de Virgilio, y cuyo milenario se ha cumplido hace unos días, era amigo de la libertad, pero no de la prisa... Manuel LLANO

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

RECOCIENDO UN ANHELO

Homenaje a la señora viuda de Ocharan.

En la seguridad de que recojo un anhelo público y de que interpreto fielmente el pensamiento de cuantas entidades y corporaciones solicitaron en su día para doña María de Aburto, viuda de Ocharan, la concesión de la Cruz de Beneficencia, en premio a su caridad inagotable, ostentando al mismo tiempo como cargos natos la presidencia de la Junta provincial de Beneficencia y de La Caridad de Santander, institución esta última constante y extraordinariamente beneficiada por dicha benemérita señora, abro e inicio con mi modesto nombre y con mi pequeña aportación una suscripción de carácter popular para costear y ofrecer a dicha señora las insignias de tan preciada condecoración, esperando que las primeras en acudir a este llamamiento sean las entidades y corporaciones que avalaron con sus firmas la solicitud dirigida al Gobierno.

No he de enaltecer nuevamente los indiscutibles méritos y virtudes que adornan a doña María de Aburto, por que la concesión de dicha Cruz de Beneficencia es sobradamente elocuente. Es para mí una verdadera satisfacción encabezar la suscripción, que desde este momento queda abierta, recibiendo las cantidades que se suscriban en las oficinas de este Gobierno.— El gobernador civil, José Mazón Torrealla.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 12. Teléfono 2896

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

Los pactos electorales.— De la cumbre al llano.—El laberinto de las candidaturas.—La prisa, eficaz colaboradora de los acoplamientos.— Los periodistas, en la pedrea de los elegidos.—Las incrustaciones del centro. El panorama internacional.—París, centro de complejidades.— La mala hora del mundo.

Madrid.—Examinando con reflexiva y serena objetividad la prosa candente de la propaganda electoral, que, como los pasados temporales, ha remitido mucho y otra vez parece enmarcharse en los cauces legales, se observa desde la orilla una tendencia a evitar nuevos desbordamientos. El Gobierno, sin acudir a procedimientos de violencia, va señalando a los mojoneros de su autoridad, y para mantener el orden público no se doblega a dejarse arrebatar el postulado indeclinable de guardador de la plena libertad de la calle.

Los pactos electorales van tomando consistencia definitiva, y como el tiempo apremia y el globo sonda del aplazamiento de las elecciones se ha desinflado, los adversarios se acomodan a la realidad y se van disipando las incertidumbres.

A media que se desgajan las hojas del almanaque en este mes de la incógnita, se pulsa la pujanza, haciendo más clásicos los frentes de las coaliciones.

Como en la guerra, y ante la inminencia de la batalla, por buena táctica y estrategia para disputarse el triunfo, los núcleos se nutren, afianzando posiciones para que no se malogre la victoria.

Quizá de una manera recóndita se medite sobre la responsabilidad de ciertas estentóreas intemperancias de expresión vituperable y de limitado alcance de eficacia.

Se piensa, además, que pudiera quedar en tablas la gran partida de los comicios, y sensatamente, los que por un sentido de experiencia cmanan por una era de paz, no quieren echar leña al fuego para hacer más insondable el foso que separa hoy a los españoles.

Derechas e izquierdas se siguen recíprocamente inculcando de desacuerdos en las candidaturas de la acera de enfrente.

Hoy, al fin, las derechas han hecho pública la candidatura por Madrid, capital, integrada por cinco de la Ceda, tres de Renovación, dos radicales, dos independientes y un tradicionalista.

Al jefe del Gobierno le han preguntado los informadores políticos si se preparaba una candidatura centro por Madrid, y el señor Portela ha soslayado la contestación con un encogimiento de hombros, que equivale a negarse a afirmaciones concretas.

Entre los candidatos desembarcados, y cuyas candidaturas no han fraguado, han paseado por el Congreso sus vicisitudes el ex ministro radical don Eloy Vaquero y el ex diputado señor Izquierdo Jiménez.

Se ha dicho que el director de "El Liberal", de Madrid, don Francisco Villanueva, presenta su candidatura por Alicante.

Aseguran los periódicos que, voluntariamente, don Juan Ignacio Luca de Tena ha retirado su candidatura por Sevilla.

La Ceda ha designado al periodista don Francisco Casares para que presida su suerte en Badajoz.

Todos los demás que formamos en la comunidad nos hemos quedado supernumerarios o excedentes forzados.

Por nuestra parte nos aplicamos el refrán de que el gato escaldado del agua fría huye.

Del barullo electoral se libran muy pocas provincias.

Las interpolaciones de candidaturas centro van ganando terreno para buscar armonías a base de desajustamientos de los que ponen ya el grito en el cielo.

Los Comités arbitrales, que funcionan con resoluciones inaplicables, hacen que los días que faltan sean horas de angustia para los virtuosos del Parlamento, que en la mayoría de los casos, y siguiendo la tradición, se limitarán, después de esta demodada lucha, a votar como en barbecho en la copiosa y futura obra legislativa.

La política internacional sigue sus fluctuaciones de complejidad alarmante. Sobre Europa vuelve a cernirse un ambiente de pesimismo, reflejado estos días en París en las enmarañadas entrevistas celebradas en el Quai d'Orsay, donde M. Flandin ha puesto a prueba sus condiciones diplomáticas al frente de la cartera de Negocios extranjeros.

Son tantos y tan complejos los problemas del continente europeo, que todas las naciones van exteriorizando sus inquietudes y sus magnas preocupaciones.

El solo enunciado de los pleitos, aparte la guerra italo-abisinia, obliga a pensar en las medidas imperiosas de un tacto exquisito para que no se rompa el equilibrio, que, de desmoronarse, significaría la Babel de la di-

plomacia y un avispero de conflictos. Según Flandin, los Estados de Europa oriental tendrán que dar una interpretación definitiva en el estudio de la posibilidad de existir, para dar al artículo 16 del Pacto de la S. de N. todo su valor para hacer efectiva la seguridad colectiva.

Por parte de Francia sigue latente el temor, acentuado, de que, pese a los desmentidos oficiales, Alemania trata de volver a ocupar militarmente la zona del Rhin, vulnerando así las cláusulas del Tratado de Versalles, que lo impiden.

El príncipe de Stahrembergh ha solicitado de Francia el apoyo para mantener la independencia de Austria; pero como Francia sola no puede hacer efectivo un ofrecimiento, ha recomendado al príncipe las virtudes del artículo 16 del Pacto de Ginebra.

El ministro de Negocios de Lituania ha expresado a Flandin el temor de un ataque polaco o germano. Turquía solicita que se le autorice nuevamente la fortificación de los Dardanelos.

La delegación francesa en la Conferencia naval de Londres se opone rotundamente a que Alemania acuda a las deliberaciones de Londres en tanto previamente las cuatro potencias representadas no lleguen a un acuerdo en las nuevas construcciones y el tonelaje de los buques.

Si Londres insiste en sus propuestas contrarias, ya se insinúa que los expertos de París se retirarán, al igual que lo hicieron los del Japón. En Grecia continúan las dificultades para la formación de un Gobierno de coalición.

No se conseguirá hasta que quede resuelto, de una manera definitiva, el pleito militar, en el que los venizelistas no se avienen a ninguna fórmula de transacción, en tanto no sean incorporados al servicio activo los jefes y oficiales que participaron en el pasado movimiento revolucionario.

Y con estos botones de muestra señalamos y destacamos el horizonte del ensombrecido panorama internacional.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA COMENTARIOS

Para el hombre liberal—ese hombre hoy atormentado por la furia de las pasiones políticas, que le tienen en completa anulación—sólo hay un consuelo en medio de la lucha exaltada de odios y vehemencias que caldean el ambiente del país. Y ese consuelo es que el crecido número de actos de propaganda que se están celebrando transcurre con completo orden, y, además, que todos los partidos organizan mítines en cuantas localidades lo creen conveniente. Algo es algo, aunque sea poco, ya que en las dos elecciones generales pasadas no sucedió tal cosa en muchos lugares españoles.

Sin embargo, ese consuelo para el liberal español, tolerante con toda reforma progresiva, comprensivo y democrática, no le puede resarcir de su amargura, una amargura verdaderamente dramática para el ideal de su sistema político y su manera de ver el problema social. Durante la monarquía, el citado tipo de ciudadano luchó contra ella y puso su ideal en un cambio de régimen, y cuando se operó ese cambio se ha encontrado fuera de la órbita de las actividades políticas, de las fuertes agrupaciones que hoy luchan. Es decir, que el sistema liberal por el que ese hombre luchó no ha tenido realidad en España, y, en consecuencia, el ciudadano que así piensa—que son muchos miles de españoles—se encuentra frente a estas elecciones con este problema verdaderamente desconcertante: ¿A quién vota? ¿Qué hace con su papeleta electoral? De un lado, los representantes genuinos del más viejo conservadurismo, y en frente, una coalición con ciertos principios que rechaza su conciencia política, y unos y otros realizando una campaña pasional que consiste en la mutua amenaza violenta, de honda hostilidad, con caracteres de odios implacables y amenazas de guerra civil.

Este es el drama del pobre hombre liberal, aislado, triste y mustio en el desierto político de su ideal, que no ha logrado nunca imperar—como en otros países—aquí en España, en donde tanto bien hubiera producido para una solución política justa y eficaz.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

RUIZ ABAD DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plaza del Príncipe, 11. 1.º (Casa Ródenas).

POLITICA

Se autoriza la retrasmisión por teléfono de los discursos políticos de Madrid a otros teatros de provincias.

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a don Joaquín Payá, subsecretario de Hacienda, a la Junta directiva de la Asociación Nacional de Médicos forenses, a don Carlos y don Mariano Jiménez Díaz, don Wenceslao Delgado, don Eduardo Morales Díaz y don Manuel Burgos Mazo.

El ministro de la Guerra recibió una numerosa audiencia, entre ella al alcalde de Madrid y al general Gómez Caminero.

EN HONOR DEL NUNCIO Mañana a mediodía se celebrará, en uno de los salones del palacio nacional, un almuerzo en honor del nuncio de su Santidad, con el que el Presidente de la República corresponde a la comida que monseñor Tedeschini ofreció a su excelencia con motivo del acto de imposición del birrete cardenalicio. Este almuerzo había sufrido aplazamiento por el fallecimiento del nieto de S. E., y posteriormente por el del rey Jorge V de Inglaterra.

Han sido invitados al acto el presidente de las Cortes, señor Alba; el del Consejo, señor Portela Valladares; los ministros de Estado y Justicia, varios prelados y altos jefes de la casa presidencial.

UNA INFORMACION DE «EL SOCIALISTA» «El Socialista» publica el siguiente suelto, que reproducimos con títulos y todo:

«Al señor ministro de la Guerra.—¿Qué se prepara?—Nuestro servicio de inteligencia, lo saben en las esferas del Gobierno, no suele nutrirse de fantasías. Hoy podemos rendirle un favor a las previsiones del señor ministro de la Guerra. Y hemos de hacerlo, forzando nuestra discreción y contando con la que acredita el general Molero.

Se trata, a lo que se nos alcanza, de una nueva maniobra de los elementos interesados en frustrar las elecciones y que, con arreglo al plazo constitucional, vuelvan a reunirse las Cortes recientemente disueltas. La maniobra está calculada en varias etapas. Etapa previa: llevar a los ánimos de ciertos elementos armados la convicción de que las organizaciones obreras preparan una huelga general. Segunda etapa: provocar un acto enérgico por parte de aquellos elementos, so pretexto de anticiparse a la supuesta huelga general. Tercera etapa: crear una situación que obligue a aplazar las elecciones y que se llegue a la fecha en que automáticamente habría de reunirse el disuelto Parlamento.

¿Hay ya organismos militares adheridos al citado plan? Nos consta que entre los aviadores circulan dos fechas: el 7 y el 11 del mes en curso. La segunda es la que corresponde a la presunta huelga general. Y el día 7—el próximo viernes—el señalado para el golpe que la abortará. ¿En qué consistiría este golpe?... No creemos, por ahora, conveniente ampliar nuestros informes.»

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO Cerca de las dos de la tarde acudió a su despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno. Conversando con los periodistas dijo que entre las visitas que había recibido en el ministerio, figuraba una comisión de la propaganda de izquierdas, en la que figuraba el ex diputado socialista señor Negrín y otros dos señores, para gestionar que el Gobierno autorizara la transmisión, por teléfono, de los discursos que el domingo pronunciarían en el mitin de Madrid los señores

Azaña, Largo Caballero y Martínez Barrio, a otros teatros de provincias. Les he dicho que no había ningún inconveniente y que era esta una medida de carácter general, para que también lo hicieran los demás partidos, porque las transmisiones van a locales cerrados, y en caso de extralimitaciones, por la autoridad, será suspendido el mitin principal, y, naturalmente, todos los demás.

—Y por más que rebusco—agregó—no encuentro nada en el horizonte.

Un periodista le dijo si había algo de la candidatura de derechas por Madrid, porque se aseguraba insistentemente que en ella irían dos centristas.

—Que yo sepa—contestó—, hasta ahora no hay nada.

—Pero usted—le dijo otro informador—, como persona de mayor autoridad, podría dar alguna orientación.

El señor Portela, con una sonrisa muy significativa, pasó la vista por el grupo de informadores y exclamó:

—Si estamos todos en el secreto. Los últimos momentos son los más angustiosos. Pasa lo que en los exámenes. Mejor es que haya paz que no guerra. Pero—insistió el presidente—yo no sé nada de la candidatura por Madrid.

—En muchas provincias—dijo otro periodista—ha quedado ya ultimada la inclusión de candidatos centristas en las candidaturas de derechas, y hasta se llega a asegurar en las estadísticas que se hacen, que fran unos setenta candidatos de ese matiz.

Se le dijo que anoche, en Murcia, había quedado ya ultimada la candidatura centro-derecha, y contestó:

—Pues hasta mi todavía no ha llegado esa noticia. Saben ustedes más que yo.

—Y también en Córdoba—le dijo otro informador—se han incluido tres progresistas en la candidatura de derechas, y es de extrañar que en la coalición no vaya el señor Vaquero.

—Si que es extraño—contestó el presidente—. El señor Vaquero tiene fuerza allí para salir solo, porque Córdoba es un sitio en el que todavía quedan radicales. Allí se las compangan—terminó diciendo—los señores que intervienen en todos esos arreglos. Yo no me meto en nada.

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LAS CORTES Aún no ha sido citada la Diputación permanente de las Cortes. No obstante, son ya varias las peticiones de créditos extraordinarios que el Gobierno ha enviado a ese organismo para su informe. Entre ellas figuran las de concesión de diversos emolumentos a las fuerzas de Seguridad y Asalto, que no podrán cobrar mientras no se llene ese trámite.

También habrá de darse cuenta de diversos suplicatorios, el más interesante de los cuales es el que afecta al ex diputado socialista González Peña.

Con arreglo a la ley, a los 60 días de pedido un suplicatorio, si no se contesta por el Congreso, se entiende denegado. El que se trata vencerá del 20 al 22 de este mes.

LOS CANDIDATOS DE CENTRO POR MADRID A las seis y veinticinco minutos de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, y manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar.

Los periodistas le dieron cuenta de la candidatura de derechas que han facilitado esta tarde en el domicilio del señor Gil Robles, y le preguntaron si podían considerarse centro los señores Royo Villanova y Jiménez Caballero.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Hermenegildo Saro Colsa

que falleció el 5 de febrero de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus hijos don Hermenegildo (ausente), don José Luis, doña Laura, don Laudelino (ausente), don Pedro y don Adolfo; hijos políticos doña María Esteve (ausente), doña María Nieves Cantolla, doña María Ruiz y don Horacio Arturo S. Sagasizábal; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a una misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, día 5, en el pueblo de Obregón, y a los funerales que se celebrarán mañana, día 6, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, favores por los cuales quedarán agradecidos.

Santander, 5 de febrero de 1936.

Partido Agrario Español

CANDIDATURA DE DERECHA

DON VICTORIANO SANCHEZ Y SANCHEZ

Candidatura del Frente Popular de Izquierdas

Bruno Alonso González
Juan Ruiz Olazarán
Antonio Ramos González
Ramón Ruiz Rebollo
José Lillo Sanz

La Esquerra ha hecho públicos el manifiesto y la candidatura

LA CAUSA LLAMADA "DE LOS UNIFORMES"

Madrid.—A las once de la mañana se constituyó, en uno de los salones del Parque de Automovilismo, el Consejo de guerra que ha de fallar en la causa llamada «de los uniformes».

Comparecieron quince procesados, presuntos complicados en el hallazgo de varios uniformes de la Guardia civil, que elementos revolucionarios proyectaban utilizar en octubre de 1934.

Preside el Consejo el coronel don Valentín González Celaya; actúa como ponente, el comandante don José del Arco, y como vocales figuran los capitanes Ureña, Picatoste, Ruiz, Ernáz y Rodríguez.

Representa al Ministerio fiscal el comandante Del Nido.

Defienden a los procesados los señores López de Goicoechea, Jiménez García, Julián Álvarez, Rufilanchas, Enober, Mediano y Maeso, y el teniente coronel Matilla.

Constituido el Tribunal, penetraron en la sala los procesados, que son los siguientes:

Jaime Díaz Otero, Francisco Torquemada Romo, Manuel Córdoba Martínez, Pablo González Zubillaga, Andrés Yela Zucabo, Antonio de la Huerta Ulla, Antonio Arés Menéndez, Arturo Candelas Masquetant, Santiago Pérez García, Laureano Llanos Manteca, Rogelio Inchaurrendieta Gabarrón, Sebastián Recuenco Pareda, Bernabé Rivera Esquina, Julio Mateo Marín y Manuel Ruiz García Cuevas.

Para todos solicita el fiscal la pena de catorce años de reclusión, por el delito consumado de inspiración para la rebelión militar.

Se le acusa de participación en el transporte y ocultación de uniformes de la Guardia civil, que fueron encontrados por la Policía en dos casas distintas: Brevo Murillo, 102, y Valencia, 38.

Con ellos se intentaba hacer pasar por guardias a varios revolucionarios que habían de penetrar en el Parque Móvil de la Guardia civil, ayudados por un oficial de este Cuerpo; suponemos que el sumario se referirá al teniente Fernando Condes, cuya causa desglosó de ésta, y a quien se condenó a reclusión perpetua, por el delito de rebelión militar.

Después de renunciar el fiscal y los letrados defensores a interrogar a los testigos, se pasa a interrogar a los encausados, prueba a la que también renuncia el fiscal.

Por lo tanto, solamente son interrogados por los defensores.

Niegan su participación en los hechos, y varios de ellos afirman que han sido objeto de malos tratos en la Comisaría.

Comienza el informe del fiscal refiriéndose al levantamiento de octubre. Afirma que fue dirigido por las Juventudes de los partidos marxistas.

Se refiere a continuación a reuniones preparatorias que tuvieron lugar en la taberna de la madre de Arés, y pasa a examinar el fondo de esta causa, o sea el intento de penetrar en el Parque Móvil de la Guardia civil, valiéndose de uniformes con los que se habían de disfrazar los revolucionarios.

Pasa a concretar la responsabilidad de cada uno de los procesados, en la forma siguiente:

Díaz Otero.—Arés le envió a su casa varios uniformes de la Guardia civil, que luego fueron trasladados al domicilio de Zubillaga.

Andrés Yela.—Fernando de Rosa le nombró jefe de escuadra de las Milicias y asistió a algunas reuniones que tuvieron lugar en la taberna de la calle de Santa Teresa.

Rogelio Inchaurrendieta.—Recibió un aviso para que acudiera a la repetida taberna. Formaba parte de una escuadra.

Antonio de la Huerta.—De la taberna donde asistió a algunas reuniones se dedujo que formaba parte de la escuadra de Yela.

Francisco Torquemada.—Perteneció a la misma escuadra. Intervino en el transporte de una ametralladora y de los uniformes de la Guardia civil. Al saber de lo que se trataba, se retiró de los grupos revolucionarios, según ha manifestado.

Arturo Candelas.—Se adhirió a una organización antifascista que dirigía Amaro del Rosal, según declaró.

Manuel Córdoba.—Torquemada le dijo que fuese a la Casa del Pueblo, donde se encontró con Candelas. Se unió a otros para un movimiento, el

El señor Portela dijo que, efectivamente, podían considerarse de centro estos dos candidatos, ya que el señor Royo Villanova es un hombre liberal, y al señor Jiménez Caballero también le tiene por un hombre que figura en la política de centro.

—A mí—terminó diciendo—me importan más las ideas que los nombres para estos efectos.

EL PROXIMO CONSEJO

Después de las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. El señor Portela dijo a los periodistas:

—Por más que rebusco en mi memoria no encuentro nada noticiable para ustedes.

—¿Habrá mañana consejo de ministros?

—Todavía no está decidido. Si es posible lo celebraremos por la tarde, y si no, el jueves por la mañana.

En la Secretaría del presidente facilitaron la siguiente nota de las vistas recibidas durante la tarde:

Gobernadores de Madrid y Sevilla, don Natalio Rivas y señores Cardona y Rodríguez Guerry

que había de triunfar con la cooperación de elementos del Ejército y Guardia civil.

Sebastián Remenco.—Pertenecía a la escuadra de Yela. Declaró que ignoraba la finalidad del movimiento.

Santiago Pérez García.—Guardó en su casa dos paquetes que contenían uniformes hasta que Arés envió por ellos.

Bernabé Ribera.—Asistió a diversas reuniones en la taberna de Arés.

Antonio Arés.—Ha declarado en el sumario que recibió un aviso de Fernando de Rosa para que fuese a su casa de la calle de Palencia, donde se encontró al italiano y al teniente Condes. Perteneció al partido socialista, pero no a las milicias.

Laureano Llanos.—Guardó en su casa paquetes que él ignoraba que contuvieran uniformes.

Manuel Ruiz.—Asistió a reuniones y guardó bombas.

González Zubillaga.—Era jefe de escuadra. Arés llevó a su casa una ametralladora.

Julio Mateo Marín.—También era jefe de escuadra. Traslado armas.

El fiscal termina su informe solicitando para todos los encausados la pena de catorce años de reclusión por el delito de conspiración para la rebelión militar.

Jiménez de Asúa, que defiende a Arturo Candelas y Santiago Pérez García, dice que toda la acusación fiscal se basa en los atentados policíacos.

Sostiene que Arturo Candelas se retiró al conocer los verdaderos fines del movimiento.

Afirma que el juez instructor de esta causa no ha aportado al sumario las pruebas debidas, y lee declaraciones de testigos y procesados favorables a Arturo Candelas.

Refiriéndose a Santiago Pérez García, advierte que no hay que confundirle, como se hace en el sumario, con Bernabé Pérez García, cuya causa está sobreesada.

No niega que su patrocinado recibiera paquetes con uniformes; pero asegura que no sabía lo que contenían esos paquetes, que devolvió así que lo supo.

Solicita la absolución de sus defendidos.

Se suspende el Consejo hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada la vista, el letrado señor Rufilanchas, que patrocina a Laureano Llanos, afirma que éste no sabía

de trabajo; restablecimiento de la ley de contratos de cultivo, votada por el Parlamento de Cataluña; adopción de aquellas medidas que hagan imposible que el Tribunal de Garantías Constitucionales pueda actuar con carácter político y obstaculizar la aplicación de una ley reconocida en las Cortes de la República como constitucional, y revisión y reparación de las injusticias cometidas en el campo bajo un régimen de excepción y de los despidos hechos sin motivo legal. Se acepta el programa hecho público por las izquierdas españolas, anunciándose que lucharán conjuntamente con la coalición general de izquierdas para la conservación de los objetivos comunes.

La candidatura es: Barcelona-ciudad: Luis Companys Jover, Martín Barrera Maresma, Luis Nicolau D'Olivar, Mariano Rubio Tuduri, José Sunyol Garriga, José María Massip y Zabal y Pedro Ferrer Batlle, de la Esquerra; Claudio Ametlla Coll, de Acción Catalana; Ramón Nogueres Vicent y Faustino Balibe Pellicer, de Izquierda Republicana; Ramón Plá Armengol, de Unió Socialista de Cataluña; Joaquín Valdés, del Partido Comunista de Cataluña, y Joaquín Maurín Juliá, del Partido Obrero de Unificación Marxista; Pedro Aznar Sesera, del Partit Catalán Proletari.

Barcelona-provincia: Juan Lluhi Valls, Partido Nacionalista Republicano de Esquerra.

Pedro Mestres Albert, José Tomás Piers, José A. Trabal Sanz, Domingo Palet Barba y Francisco Senyial Ferrar, de Esquerra; Eduardo Regassol Sarra, de Acción Catalana; José Calvet Mora y Pablo Padro Canyelles, de Unió de Rabassaires; Jaime Comas Jo y Pelayo Sala Berenguer, de Unió Socialista de Cataluña.

Gerona: Partí Esteve Guau, de Acción Catalana; Miguel Santaló Porvoret, José Puig Pujades y José Mascort Ribot, de Esquerra.

Juan Casanellas Ibart, Partido Nacionalista Republicano de Esquerra.

Lérida: Juan Comorera Soler, Unió Socialista de Cataluña; Francisco de P. Gene Aixela, Juan Banyeras Caturra y Fernando Zulueta Giberga, de Esquerra.

Tarragona: Ventura Gassol Rovira, de Esquerra; Marcelino Domingo Sanjuán, de Izquierda Republicana; Juan Sentís Nogués, de Esquerra; José Briano Salvado, de Acción Catalana, y Amós Ruiz de Lecina, del Partido Socialista Obrero Español.

LA CANDIDATURA CENTRO-DERECHA DE GRANADA

Granada.—Las últimas noticias facilitadas en el Gobierno civil dan como probables los nombres de don Natalio Rivas, don Gonzalo Muñoz y don Joaquín María Baqueri, como elementos gubernamentales que formarán parte de la candidatura centro-derecha.

que los paquetes que le entregaron ocultaran uniformes de la Guardia civil. Solicita la absolución.

Maeso defiende a Andrés Yela, Antonio Arés y Antonio de la Huerta.

Se refiere a las declaraciones policíacas, a las que resta valor, y refuta los cargos que contra sus patrocinados hace el fiscal.

No se ha comprobado que en la taberna de la madre de Arés se reunieran los revolucionarios.

También solicita la absolución.

Los letrados López de Goicoechea, Escobar y Mediano niegan el delito de conspiración y piden se absuelva a sus defendidos.

Doña Julia Álvarez, que patrocina a Francisco Torquemada y a Manuel Córdoba, niega que éstos transportaran los uniformes y que pertenecieran a escuadras de milicias socialistas. Pide la absolución.

Igual petición formula el teniente Mesa, defensor de González Zubillaga. Afirma este letrado que no existe el delito de conspiración para la rebelión militar, sino que se trata, en todo caso, de un delito contra la forma de Gobierno.

Por último, el teniente coronel, señor Matilla, informa en defensa de Sebastián Recuenco, para el cual solicita la absolución.

Rectifica brevemente el fiscal, quien retira la acusación contra Recuenco, Pérez García, Ribera y Llanos.

La mantiene para los demás, rebajando la pena a doce años y un día.

Jiménez de Asúa rectifica en representación de todas las defensas. Examina las características de la conspiración para la rebelión militar y dice que para que ésta exista ha de haber concierto entre varias personas para cometer un delito y resolución de consumar ese delito.

Todos los procesados desistieron de ejecutar el delito. En el caso más grave sólo se trata de tentativa de conspiración desistida o de tentativa de delito contra la forma de Gobierno.

Termina solicitando la absolución de los procesados.

F. Díaz-Munio (De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Higado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna. DE 10 a 12:30 y de 4 a 6. TELÉF. 1061. HERNÁN CORTES, 1. PRIMERO

de trabajo; restablecimiento de la ley de contratos de cultivo, votada por el Parlamento de Cataluña; adopción de aquellas medidas que hagan imposible que el Tribunal de Garantías Constitucionales pueda actuar con carácter político y obstaculizar la aplicación de una ley reconocida en las Cortes de la República como constitucional, y revisión y reparación de las injusticias cometidas en el campo bajo un régimen de excepción y de los despidos hechos sin motivo legal. Se acepta el programa hecho público por las izquierdas españolas, anunciándose que lucharán conjuntamente con la coalición general de izquierdas para la conservación de los objetivos comunes.

La candidatura es: Barcelona-ciudad: Luis Companys Jover, Martín Barrera Maresma, Luis Nicolau D'Olivar, Mariano Rubio Tuduri, José Sunyol Garriga, José María Massip y Zabal y Pedro Ferrer Batlle, de la Esquerra; Claudio Ametlla Coll, de Acción Catalana; Ramón Nogueres Vicent y Faustino Balibe Pellicer, de Izquierda Republicana; Ramón Plá Armengol, de Unió Socialista de Cataluña; Joaquín Valdés, del Partido Comunista de Cataluña, y Joaquín Maurín Juliá, del Partido Obrero de Unificación Marxista; Pedro Aznar Sesera, del Partit Catalán Proletari.

Barcelona-provincia: Juan Lluhi Valls, Partido Nacionalista Republicano de Esquerra.

Pedro Mestres Albert, José Tomás Piers, José A. Trabal Sanz, Domingo Palet Barba y Francisco Senyial Ferrar, de Esquerra; Eduardo Regassol Sarra, de Acción Catalana; José Calvet Mora y Pablo Padro Canyelles, de Unió de Rabassaires; Jaime Comas Jo y Pelayo Sala Berenguer, de Unió Socialista de Cataluña.

Gerona: Partí Esteve Guau, de Acción Catalana; Miguel Santaló Porvoret, José Puig Pujades y José Mascort Ribot, de Esquerra.

Juan Casanellas Ibart, Partido Nacionalista Republicano de Esquerra.

Lérida: Juan Comorera Soler, Unió Socialista de Cataluña; Francisco de P. Gene Aixela, Juan Banyeras Caturra y Fernando Zulueta Giberga, de Esquerra.

Tarragona: Ventura Gassol Rovira, de Esquerra; Marcelino Domingo Sanjuán, de Izquierda Republicana; Juan Sentís Nogués, de Esquerra; José Briano Salvado, de Acción Catalana, y Amós Ruiz de Lecina, del Partido Socialista Obrero Español.

LA CANDIDATURA CENTRO-DERECHA DE GRANADA

Granada.—Las últimas noticias facilitadas en el Gobierno civil dan como probables los nombres de don Natalio Rivas, don Gonzalo Muñoz y don Joaquín María Baqueri, como elementos gubernamentales que formarán parte de la candidatura centro-derecha.

VARIAS

El Supremo ha resuelto varios recursos en sentencias de pena de muerte.

Informan desfavorablemente dos de Asturias y tres de Canarias.

LA PLAZA MAYOR DE SALAMANCA, MONUMENTO NACIONAL

Madrid.—Bajo la presidencia del conde de Romanones, ha celebrado sesión la Academia de Bellas Artes.

Se acordó declarar monumento nacional la Plaza Mayor, de Salamanca, reputada legítimamente como la más artística de cuantas existen en España.

Asimismo se acordó que en la sesión próxima se celebre la elección definitiva de futuro director de la Academia de Bellas Artes de Roma, ya que en la votación celebrada ayer ninguno de los dos académicos que tuvieron votos alcanzó la mayoría absoluta, por haber habido cinco papeletas en blanco.

AGRESION POR CUESTIONES POLITICAS

Valencia.—Comunican de Geresca que por cuestiones políticas sostuvieron un violento altercado, el doctor Daniel Izquierdo, de significación izquierdista, y José Aparicio, derechista.

El segundo sacó una pistola y disparó sobre el doctor Izquierdo, hirándole en el hombro izquierdo.

El agresor se entregó a las autoridades.

El herido fue trasladado a Valencia y ha ingresado en una clínica particular.

En el citado pueblo reina con este motivo una gran excitación.

HALLAZGOS DE INTERES HISTORICO Y ARTISTICO

Toledo.—Por iniciativa del alcalde, procede actualmente a la formación del Museo municipal el jefe de la biblioteca, don Francisco Esteve.

Este señor, estudiando los documentos que hay en el archivo del Ayuntamiento, ha encontrado un inventario del siglo XIX, en el que se incluye un cuadro con la imagen de San Pedro de Alcántara, y buscándolo se ha logrado encontrarle en un altar existente en el salón de sesiones, tapado por un dosel.

Según parece, en el cuadro hay una inscripción en la que consta que esta imagen fue regalada a Toledo en el siglo XVII.

También se ha encontrado en el archivo un paquete de cartas firmadas por el rey Católico, documentos con privilegios concedidos a la ciudad y las Ordenanzas de Toledo en el año 1400.

Se espera el hallazgo de otros importantes documentos que darán marcado relieve a la historia de esta ciudad.

A RESTABLECERSE EN MALLORCA

Palma de Mallorca.—El poeta irlandés Yeats, premio Nobel, se encuentra en Mallorca.

A consecuencia de un ataque que sufrió hace algún tiempo, se halla bastante delicado, aunque mejora rápidamente.

Tan pronto esté restablecido totalmente, regresará a su país.

CARRETERAS DESTROZADAS POR LOS TEMPORALES

Huesca.—A consecuencia de los temporales han desaparecido algunos de los caminos que unen diferentes aldeas de la provincia.

La de Barbenuta a Ainello es una de las carreteras deshechas por las lluvias y los corrimientos de tierras.

Otros pueblos están en el mismo peligro de quedar aislados.

UNA COLISION

Madrid.—Esta madrugada, varios afiliados a Renovación Española recorrieron las calles de Madrid fijando carteles de propaganda electoral en los edificios. En la calle de Santa Engracia, un grupo, que se supone fuera de elementos izquierdistas, arrojó piedras contra los automóviles que ocupaban los de Renovación. Los agresivos hicieron frente a sus agresores, entablándose un violento choque, en el que se cambiaron golpes, palos y bofetadas. También sonaron algunos disparos.

Al ruido de las detonaciones acudieron fuerzas de Seguridad, que detuvieron a varios individuos, y los trasladaron a la Dirección general de Seguridad.

Los detenidos son Luis Franco García, militar retirado; Germán Gamazo, vicente José Ballesteros, de 24 años; Eduardo Canto Duir, de 29 años; Leopoldo López Carrión, de 25; Manuel Costán Blanco, de 23; Torco Roca de Togores, de 21; Federico Fralle Quintán, de 25; Javier de Silva Ardoz de Aragón, de 19; Federico Albuin Buitrago, de 30; Francisco Alemán Garfizaro, de 34; Dámaso Martín Garrido, de 48, y Antonio Matilla Rodríguez, de 29.

LOS CANDIDATOS POR CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Se ha hecho pública la candidatura de derechas, que está integrada por cuatro ecleistas, un monárquico, un independiente, un agrario y un radical.

La candidatura progresista ha sido reducida a tres puestos.

Contra estos elementos lucharán tres socialistas, un comunista y cuatro de izquierdas.

LAS DERECHAS DE GERONA

Gerona.—La candidatura del bloque de derechas es la siguiente: Don José Ayats Surribas, de Acción Popular; don Carlos Badía Malagradá, de la Lliga Catalana; don Julio Fournier Cuadro, independiente; don Luis de Larramendi, tradicionalista, y don Joaquín de Villalonga Cárcer, de Renovación Española.

En la Casa de Socorro del distrito fué asistido Federico Fraile de una herida, de carácter leve, en la mano izquierda. También recibió asistencia Recesvinto Méndez Villamarta, de 59 años. Parece que éste es el único del grupo agresor que pudo ser detenido.

La policía recogió en el lugar del suceso varias porras y algunas armas de fuego.

RESOLUCIONES DEL SUPREMO EN PENAS DE MUERTE

Madrid.—Virgilio González Hernández fué condenado a la pena de muerte por un consejo de guerra en León.

José Gutiérrez Fernández y Ricardo Pérez Rodríguez, por otro consejo de guerra efectuado en Asturias, también resultaron condenados a la pena de muerte.

La Sala de gobierno ha informado favorablemente la conmutación de la pena de muerte por la de reclusión perpetua en el primer caso y desfavorablemente en el segundo.

El día 8 de julio de 1934, un Consejo de guerra verificado en Santa Cruz de Tenerife, dictó sentencia por los sucesos de Hermigua, el 22 de marzo de 1933, condenando a la pena de muerte a Manuel Avelino Perdomo, Avelino Navarro, Francisco Martín, Leocadio Facundo y Vicente Emilio Valladolid.

Otros cinco procesados fueron condenados a penas menos graves, y otros diecisiete procesados, entre ellos Tomás Brito y Antonio Hernández, absueltos.

El representante del Ministerio público, en el desarrollo del recurso interpuesto ante la Sala sexta del Supremo, solicitó, además de la confirmación de las cinco penas de muerte impuestas, que se condenara también a la última pena a Tomás Brito y Antonio Hernández.

Hay han firmado los magistrados de la Sala sexta la sentencia definitiva del asunto, confirmando las cinco penas de muerte, y no accediendo a la solicitud de las otras dos penas de muerte pedidas por el fiscal en la sustentación del recurso, con lo que resulta que Tomás Brito y Antonio Hernández pasan de la situación de acusados a la pena de muerte, a la de absueltos.

El Supremo confirma, con muy pocas variaciones, las penas menos graves impuestas a los otros procesados por los vocales del Consejo de guerra. CHOCAN UN AUTO Y LA CAMIONETA DE UN COLEGIO

Madrid.—Próximamente a las nueve de la mañana, en el cruce de las calles de Santa Engracia y Abascal, un autocar de viajeros que hace el servicio de Madrid a uno de los pueblos cercanos, chocó contra una camioneta que transportaba varios niños alumnos del Colegio Alemán.

Parece que el coche de viajeros iba a mucha velocidad, y por efecto del choque la camioneta de los niños fué arrastrada unos cuantos metros, acabando por volcar y quedando completamente destruida al borde de una de las aceras de la calle.

Numerosos transeúntes acudieron rápidamente en auxilio de los niños, que fueron llevados a un centro de socorro de la calle Rafael Calvo y otros a la clínica de Cuatro Caminos.

En ambos lugares benéficos fueron asistidos: Luis Mantner, de nueve años, leve; Saturnino Roldán Fernández, de once, leve; Walgran e Hileman Klein, de cuatro y seis años, respectivamente, leves; Carmen Mauri, de diez, leve; Fernando Gastos Jiménez, de nueve, también leve, y Rafael Fernández López, de cinco, grave, sufre la rotura de la clavícula.

También fué asistido de la rotura de cuatro costillas el chofer de la camioneta del Colegio, José María Cobos Sanz, que se encuentra grave, y un tío suyo, Hilario Cobos, que venía con el chofer en el «baquet» del coche.

Tejas de cristal planas y curvas. RAMON D. TEJERO Carbaljal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

PESQUISAS PARA DESCUBRIR A UNOS ATRACADORES

Pamplona.—Con referencia al andaz atraco cometido anoche en las oficinas de la Sociedad de Grandes Redes Eléctricas, en el pueblo de Caseda, se han recibido informes oficiales del teniente jefe de línea de la Benemérita. Este dice que, como resultado de las pesquisas realizadas, se encontraron escondidas en un pajar tres mil y pico de pesetas y una cantidad aproximada se halló enterrada en el monte, donde también fué encontrado un envoltorio que contenía una gabardina, las tres pistolas de los atracadores, la del ingeniero de la Sociedad y el revólver de un empleado. Estos dos últimos fueron desarmados por los autores del hecho. Se añade, además, que han sido detenidos varios sospechosos.

BARCELONA

Companys tiene fe en el triunfo de la Esquerra.

CAUSA POR INSTALACION CLANDESTINA DE RADIO

Barcelona.—El juez militar, señor Urrutia, se ha hecho cargo de las diligencias, por desdoble, de la causa contra Martín Capdevila, que se incautó de teléfonos y montó una estación de radio clandestina, desde la que captaba las instrucciones del Gobierno y transmitía órdenes cifradas de carácter subversivo.

UNA INTERVIU CON COMPANYS

«El Diluvio», en su número de esta mañana, publica una interviu celebrada en Puerto de Santa María con don Luis Companys.

No es menester—ha dicho Companys—destacar la excepcional importancia de estas elecciones. Si las derechas triunfasen, retrocederíamos para atacarnos en las concepciones y prácticas que la monarquía representaba y se comprometería la existencia de la República, pues son notorios los peligros por que ha atravesado en los últimos tiempos, en los que han gobernado elementos de republicanismo vacilante y sospechoso, que ahora, como ayer, van a los comicios confundidos con los monárquicos declarados. El régimen correría gran peligro, pues, aparte de la etiqueta, todo lo que es y significa contenido republicano y democrático se vería menospreciado y perseguido, y España volvería a ser el Estado absorbente, desvaído, miserable y triston que fué con la monarquía.

Es seguro el triunfo de las izquierdas, que ofrecen un programa serio, de auténtica transformación evolutiva. Nunca ha habido más motivos de orden moral, doctrinal y efectivo para ello. Además, las derechas acaban de gobernar y han destruido con su incapacidad la economía del país y han alimentado el odio, sembrando pasiones y violencias. Cuando, a pesar de su fracaso y de sus grandes culpas,

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, a las 7,15 (1.º de abono pro-cine moral) y a las 10,30.

MODA ESTRENO

de la emocionante producción Columbia

SUPERSTICION

por Jack Holt, Mona Barrie y Ralph Morgan.

Más extraño que una ficción; más fuerte que su imaginación.

Precios Tarde- Noche

Butaca patio... 1,50 1,00

— principal... 1,00 0,75

— gradería... 0,75 0,50

Mañana, jueves... Acontecimiento

Gran moda

— La mejor película de Rosita Diaz Gimeno

Rosa de Francia

con Antonio Moreno y Julia Peña.

MARIA LISARDA : COLISEVM

Hoy, miércoles, a las 7,15, témina, y a las 10,30, precios corrientes.

SUCEDIO EN NUEVA YORK

con Getrude Michalo, Hearther Angel y Lyle Talbot.

Mañana, jueves, tres grandes funciones populares, a las 4,15, 7,15 y 10,30. Gran éxito de Magda Scheneider y el nuevo Caruso, Benjamino Gigli, en

NO ME OLVIDES

El viernes, acontecimiento. La primera producción totalmente en colores naturales y efectos en relieve, LA FERIA DE LA VANIDAD.

Carlos R. Cabello
Médico Jefe de la Casa de Maternidad.
CASTELAR, 15, 1.º derecha.
Todos los días de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 1/2 a 11 1/2.

CARTELERIA

Las gestiones diplomáticas de París son de gran trascendencia

LA GUERRA ITALOETIOPE

El Gobierno etíope anuncia que no abandonará Addis Abeba.

COMUNICADO ITALIANO
Roma.—El mariscal Badoglio telegrafía:
«En el sector Neghelli, grupos de guerreros de la tribu de los gallaborana han hecho acto de sumisión. Estos grupos han derrotado y hecho huir núcleos adversarios.
Nuestra aviación ha bombardeado concentraciones enemigas en la región de Eliot, entre el Uebi Gestro y el Uebi Seebeli.
En el frente de Eritrea, nada importante que señalar.»

MAKALLE CERCADO POR LOS ABISINIOS
Addis Abeba.—Según noticias procedentes del frente Norte, parece que Makalle está completamente cercado por los abisinios, los cuales han desviado el curso del río que abastece de agua a la población, con lo que los habitantes no tienen más que escoger entre la rendición o la muerte.
DOS OFICIALES ITALIANOS PRISIONEROS
Addis Abeba.—De fuente fidedigna se informa que dos oficiales han caído prisioneros de los etíopes, después de una lucha encarnizada, librada el sábado y el domingo, en los puertos de la montaña, a unos treinta kilómetros al Sur de Adigrat, donde las fuerzas del ras Sehbat han derrotado a dos batallones italianos.

EL AVANCE ITALIANO EN EL SUR
Addis Abeba.—Oficialmente se comunica que en la actualidad está completamente detenido el avance italiano en el frente del Sur, y que un ejército de refuerzo, formado por cien mil hombres, se encuentra en dicho frente, dispuesto a emprender la reconquista del territorio perdido durante los últimos encuentros.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en **La Tijera de Oro**. **NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS**

UN ALTO EN LAS HOSTILIDADES
Addis Abeba.—Los abisinios muestran la victoria italiana en el Sur como un avance que ha sido hecho posible por la retirada estratégica de las fuerzas abisinias. Cuando el ataque italiano parecía inminente en el Ogaden, los abisinios, estimando insuficientemente fortificadas sus posiciones de vanguardia cerca de Dolo, para resistir el primer choque de las fuerzas italianas motorizadas, y disponiendo de escasas armas, decidieron atrincherarse en posiciones más fáciles de defender.

A causa de la extensión del frente y de la longitud en la transmisión de las órdenes, varios convoyes abisinios, no avisados a tiempo, fueron sorprendidos por el avance italiano; pero en Addis Abeba se hace resaltar que el general Graziani no puede hablar seriamente de una resistencia de cualquier clase.
Los italianos avanzaron en un territorio abandonado.
Lo mismo en el frente Sur que en el frente Norte, faltan noticias, lo que parece corresponder a un alto en las hostilidades por ambas partes. El único hecho interesante es que los médicos egipcios que regresaron a Harrar desde el frente del Ogaden han sido llamados telegráficamente por el ras Nasibu e invitados a volver a sus puestos lo más rápidamente posible, lo que hace creer en la inminencia de una acción.

NO ABANDONARA ADDIS ABEBA
Addis Abeba.—El Gobierno etíope ha anunciado que no piensa abandonar Addis Abeba, a pesar de la amenaza del avance italiano. Agrega que las noticias transmitidas a este respecto carecen de fundamento.

LAS BAJAS ETIOPEAS, SEGUN LOS ITALIANOS
Roma.—Con relación a las batallas libradas durante la segunda quincena

din aprovechó las entrevistas diplomáticas que se llevan a cabo actualmente en París para hablar de la cuestión de la seguridad colectiva.
A este respecto, se dice en los centros franceses que los Estados de Europa Oriental tendrán que estudiar las posibilidades que existen para dar al artículo 16 del Estatuto de la Sociedad de Naciones una interpretación definitiva y una forma determinada en la expresión de «seguridad colectiva».

Se cree que la conversación celebrada por el señor Flandin y el ministro de Negocios Extranjeros turco ha versado sobre las sanciones y atendiendo a una petición británica a la cuestión de la asistencia mutua de las potencias mediterráneas.
Los vecinos de Bulgaria han expresado el deseo de que ésta dé su adhesión al pacto balcánico.

Por el contrario, en las conversaciones no se ha hablado mucho del problema de la fortificación en las costas de los Dardanelos, ya que el Gobierno turco ha expresado su creencia de que, dadas las actuales circunstancias, es preciso evitar el crear un precedente.
También se dice, en los mismos Centros, que la entrevista entre el señor Laval y el ministro de Negocios Extranjeros de Lituania, señor Lezgalis, ha versado también sobre el examen de la cuestión colectiva.

Teniendo en cuenta la particular situación del noroeste de Europa, hay que destacar aún el hecho de que el señor Flandin ha recibido ayer tarde al embajador británico y le ha informado de sus conversaciones con los hombres de Estado extranjeros.

MUSSOLINI SEGUIRA LA GUERRA
Roma.—A las 12,25 de la madrugada ha levantado la sesión el Gran Consejo Fascista.
Se ha sabido que en la reunión se formuló detalladamente la política a seguir por el Gobierno caso de decretarse más sanciones contra Italia, y se ha reiterado la determinación de Italia de realizar sus objetivos militares en Africa oriental.

ITALIA TIENE PETROLEO PARA SEIS MESES
Ginebra.—Según se ha informado en fuentes oficiales esta noche, los técnicos oficiales de la Sociedad de Naciones calculan que Italia posee depósitos de petróleo suficientes para seis meses. Un cálculo aproximado de las existencias de petróleo que tiene Italia, que una investigación posterior pudiera hacer cambiar, da una cantidad aproximada entre 500 y 700.000 toneladas.

El consumo de petróleo de Italia en tiempos normales es de 1.100.000 toneladas por año, según los cálculos de los técnicos. El ejército consume actualmente, según se cree, entre 20 y 25.000 toneladas al mes.
El subcomité que está estudiando en estos momentos el problema del transporte de petróleo, ha podido comprobar que la flota de tanques de petróleo de que dispone Italia no es suficiente para transportar el petróleo que necesita.

EXTRANJERO

Ha estallado en Chile una huelga ferroviaria y se realizan graves actos de sabotaje.

Una enfermedad, la perra «Susana», el animal favorito del rey Jorge V de Inglaterra.
«Susana» era una perra de aguas, y durante siete años había acompañado al monarca en sus cacerías. Jorge V solía enseñar con gran orgullo a sus amigos la perra «Susana», de quien decía que nunca perdía pieza.

UN NAUFRAGIO
Corrientes (Argentina).—Se ha hundido el barco de pasajeros «Ministro Vargas Gómez». Han perecido ahogadas diecinueve personas.
EL FRIO EN LOS ESTADOS UNIDOS
Kansas City.—En varios Estados el actual invierno es el peor que haya conocido esta generación. En la zona comprendida entre las Montañas Rocosas y los Appalachians, la humedad procedente del Golfo ha sido convertida en hielo por el frío que llega del Norte.

En las carreteras de diez Estados del Norte la nieve tiene hasta seis pulgadas de espesor, bloqueando el tráfico.
En Valentine (Nebraska), la nieve tiene hasta 20 pulgadas de espesor. Las temperaturas, sin embargo, no son demasiado bajas.
En siete Estados del Sur, el aguacanieve y la lluvia que se va helando sobre las carreteras impiden el tráfico. Se han producido centenares de accidentes de automóviles.

La Asociación marítima de Boston ha pedido ayuda al presidente Roosevelt y al departamento de Marina de guerra en vista de la situación angustiosa creada por las barreras de hielo en las costas, que amenazan con impedir el abastecimiento de combustible en la región de Boston.
Cinco aeroplanos cargados de provisiones han aterrizado en la isla de Nantucket, que está bloqueada por los hielos.

SE APROVECHAN LOS BUQUES «USADOS»
Londres.—El Subcomité técnico de la Conferencia naval de las cuatro potencias ha recomendado la adopción del uso de los buques de guerra de veinte a veintiséis años, lo que aplazaría para muchos barcos el momento de ser declarados anticuados y fuera de uso.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA PASO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3211.

HACIA LA SOLUCION DE LA CRISIS GRIEGA
Atenas.—Según informaciones que no han sido confirmadas, el rey encargará al señor Demertzis de conducir las conversaciones con los jefes políticos para llegar a una solución definitiva de la cuestión militar. Con esta solución se facilitaría en gran medida el arreglo de la situación política.

Se estudia la formación de un gabinete de coalición, bajo la presidencia de Demertzis. Sin embargo, los grupos Theotokis y Rallis anunciaron ayer, después de celebrar una reunión, que se negaban a colaborar con los liberales.

EL REY ASISTE A LOS FUNERALES DE CONDYLIS
Atenas.—A pesar del ataque gripal que le aqueja, el rey ha asistido al servicio fúnebre celebrado en la catedral con motivo de los funerales del general Condylis.

DE UN NAUFRAGIO
Corrientes (Argentina).—El vapor fluvial «Ministro Vargas Gómez», que se dirigía a Barranqueras, se hundió a la altura de la isla de Picardía, cinco horas después de haber zarpado de Posadas.

El capitán del barco hundido ha sido detenido, en tanto se practica una investigación sobre las causas del siniestro.
INTENTONA EN PARAGUAY
Asunción.—El Gobierno ha logrado frustrar rápidamente un movimiento subversivo dirigido por el teniente coronel Franco.

Este, así como otros que figuraban en el complot, han sido detenidos, y el Gobierno ha mantenido un orden perfecto, a pesar de la intentona.
MENENDEZ, EN LIBERTAD
Parás (Brasil).—El aviador cubano Menéndez ha sido puesto en libertad. El cónsul español ha ofrecido toda clase de facilidades, ya que no existe cónsul cubano en esta población. Menéndez declaró a la United Press que piensa reanudar su viaje cuanto antes.

COMERCIO CON HONDURAS
Washington.—El departamento de Estado ha anunciado la proclamación de un acuerdo comercial recíproco con Honduras.
FRASES DIPLOMATICAS
Nueva York.—El embajador del Japón en los Estados Unidos, Hiroshi Satou, ha declarado en un banquete ofrecido anoche en su honor, que tenía la convicción de que las flotas japonesa y norteamericana no tendrían que enfrentarse nunca.

Dijo que el Japón y los Estados Unidos tenían muchos intereses comunes, pero no diferencias vitales.
LA ACTUACION DE LOS MILITARES EN URUGUAY
Asunción.—El ministro de Defensa ha publicado un comunicado, en el que se dice que ha pedido al coronel Rafael Franco, director de la Academia militar, y al comandante Basilio Caballero Irala, que presenten la dimisión.

El comandante Antonio González, en cambio, ha sido destituido.
En el comunicado se añade que se tienen datos suficientes para deducir que estos tres jefes estaban en contacto de acuerdo con elementos subver-

ASELINATO DE UN LIDER NAZI
Davos (Suiza).—Ha sido asesinado el líder nazi Gustloff.
El asesino es un joven de veintitrés años, David Frankfurter, de nacionalidad yugoeslava, que estudia Medicina en la Universidad de Berna.
Frankfurter disparó contra Gustloff en su propia casa y después se entregó a la Policía.

Se afirma que el asesino es un antinazi fanático.
Los periódicos socialistas y comunistas de Suiza han lanzado con bastante frecuencia ataques contra Gustloff, pidiendo su expulsión a Alemania.
EL ASESINO DICE QUE NO ES COMUNISTA

Dafos.—Se ha sabido que Frankfurter había venido a Dafos desde Berna precisamente para asesinar al jefe nazi. Se presentó en casa de Gustloff e insistió en que tenía que verle para tratar con él sobre un negocio muy importante.
La esposa de Gustloff le pasó al despacho, y no había hecho más que entrar el jefe nazi en la habitación cuando Frankfurter sacó el revólver y le hizo cinco disparos, que le causaron la muerte instantáneamente.

El asesino ha explicado a la Policía que no es comunista, y que nadie le había incitado a cometer el asesinato. Agregó que había matado a Gustloff porque odia con toda su alma el régimen nazi.
MASCARAS CONTRA LOS GASES
Londres.—El «Daily Herald» anuncia que el Gobierno británico ha tomado medidas para la fabricación y almacenaje de treinta o cuarenta millones de máscaras antigases.

Cada pueblo tendrá un depósito de máscaras.
La fabricación se hará rápidamente y estará terminada para fin de año.
TRENES BLOQUEADOS POR LA NIEVE
Desmoines (Estado de Iowa).—Las autoridades ferroviarias están haciendo todo lo posible para rescatar a los pasajeros de ocho trenes bloqueados por la nieve en Iowa, antes de que la nueva ola de frío que se cierne sobre el centro oeste de la nación aumente las dificultades de salvamento.

Equipos de obreros han estado trabajando durante toda la noche, con una temperatura de veinte grados bajo cero, para dejar la vía libre a un tren bloqueado por la nieve cerca de la aldea de Nautte. Otros dos trenes se encuentran detenidos en las inmediaciones de Cedar Rapids. Dos trenes interurbanos están bloqueados entre Desmoines y Perry y otro entre Desmoines y Colfax.

Las autoridades ferroviarias confían en que los trenes detenidos dispondrán de carbón suficiente para que los viajeros no padezcan frío hasta que puedan ser rescatados.
LA MEJORIA DEL EX PRINCIPE DE ASTURIAS
Habana.—Los amigos del conde de Covadonga han manifestado hoy que se encuentra tan mejorado de salud, que seguramente se podrá levantar de la cama la semana próxima.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ DEL CHACO
Buenos Aires.—La Conferencia de la paz del Chaco ha constituido una Comisión especial, integrada por militares de los países mediadores y beligerantes, que se reunirá en Buenos Aires.
Este organismo discutirá la cuestión de la repatriación de los prisioneros bolivianos y paraguayos.

La Paz.—Con asistencia de altos funcionarios y numeroso público se realizó la solemne apertura del Congreso Nacional, convocado extraordinariamente para tomar en consideración la reciente acta protocolizada en Buenos Aires, relacionada con el asunto del Chaco boreal.

El presidente de la República ha enviado al Congreso una copia de dicha acta, que consta de 1.400 palabras, acompañada de un extenso mensaje, en el que encarece al Parlamento la aprobación del protocolo.
DETENCIONES EN BUDAPEST
Budapest.—La Policía ha descubierto esta mañana una oficina central de propaganda comunista, y con este motivo se han practicado quince detenciones.

Entre los detenidos figuran el famoso comunista Kiss, que desempeñó importante papel durante la dictadura comunista en Bela Kun, en 1920; el doctor Well, médico de un importante sanatorio de esta capital, y que dirige la oficina; un pintor; el procurador de una Sociedad de Seguros, un estudiante de la Escuela Politécnica y una mujer médico.
La mayor parte de los detenidos son judíos.

FALLECIMIENTO DE UNA PRINCESA
Bucarest.—Esta tarde ha fallecido repentinamente en su propiedad de Don-tanelle, a los cincuenta y un años de edad, la princesa Sofia de Wied, esposa de Guillermo de Wied, que fue rey de Albania en 1914, desde primeros de marzo a primeros de septiembre.
VEINTE MIL OBREROS EN HUELGA
Nueva York.—Los jefes sindicalistas afirman que han ido a la huelga aproximadamente unos veinte mil obreros. También se considera inminente la huelga de operadores de ascensores de los rascacielos de Nueva York.

Ambos movimientos huelguistas están motivados por reivindicaciones sobre mejoras de salarios.
MUERE UNA PERRA DEL REY JORGE
Sandringham.—Días después del fallecimiento de su augusto amo, ha muerto, a consecuencia de una reben-

ta todavía se están produciendo con exaltación demagógica y amenazas, ello da idea del triste porvenir que aguardaría a España si su natural belicoso y autoritario se viera estimulado por la soberbia del triunfo.
En Cataluña ganarán las izquierdas en todas las circunscripciones y por gran mayoría.
Las luchas políticas han tenido en Cataluña momentos muy enconados; pero el trato que los hombres responsables de los partidos catalanes han dado a las demás fuerzas autonomistas ha sido, aún en el ataque, de un tono de mayor beligerancia que el empleado por los adversarios, que se distinguían por su desafecto a nuestra tierra, haciendo de ello su plataforma política.

La Lliga pretende ahora ofrecerles, de su brazo, el triunfo sobre Cataluña, como si ésta pudiese renegar de sí misma. Contra esa aberración se levantará en masa nuestro pueblo.
Companys terminó diciendo:
—Si siento estar aquí ahora, es porque me atrae la lucha de fuera. No podré dirigirme a los míos, poner mi esfuerzo directo en esa contienda histórica.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

UN NUEVO METODO DE SABOTAJE EN LOS TRANVIAS
Se ha descubierto un nuevo procedimiento de que se valen los elementos dedicados a sabotear los tranvías y autobuses. Primeramente quemaban los vehículos con líquidos inflamables. Más tarde, con unas cuchillas muy afiladas, cortaban el cuero de los asientos. Anoche, en el trayecto comprendido entre la plaza de la Universidad y el Arco del Triunfo, gran número de pasajeros se vieron precisados a abandonar los vehículos por haber sido arrojada en ellos una cantidad de líquido lacrimógeno, que producía al mismo tiempo el estornudo. Los pasajeros, llorando y estornudando, fueron a dar cuenta a las autoridades de lo ocurrido. Se hacen pesquisas para detener a los individuos que se dedican a estos nuevos sabotajes.

Piel-Vias Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGICAL
Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel.— Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

SENTENCIA POR UN ATRACO
Ante el tribunal de urgencia se vió esta mañana la causa seguida contra Domingo Miralles Julián y Juan Madrid García, acusados de haber intentado atracar, el día 8 de diciembre de 1935, en la calle Carreras, a don Baltasar García, que salía con sus hijos del cine. La víctima se defendió, y Miralles disparó sobre él, sin herirle. Tras de un tiroteo con los guardias, fueron detenidos los pistoleros.
En el acto del juicio el fiscal solicitó para Madrid la multa de 250 pesetas, por ser menor de 18 años. Para Miralles pidió cuatro meses y nueve años por tenencia de armas; cuatro meses, más 500 pesetas de multa, por atraco frustrado, y otras 500 pesetas por el delito de robo en grado de tentativa.
El tribunal, en su sentencia, confirmó la petición del fiscal.

VEGA TRAPAGA
VENEREO.—SIFILIS
Consulta de once a dos. Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

UN CAMION SE ESTRELLA CONTRA UNA PARED
A primera hora de esta tarde, un autocamión perdió la dirección en la calle de Concepción Arenal, y después de rozar con dos árboles, que derribó, fué a estrellarse contra la tapia de un solar inmediato, de la que derribó veinte metros.
El vehículo quedó completamente destruido.
El conductor salió despedido del camión y proyectado a varios metros de distancia, sin que, afortunadamente, recibiera daño de importancia.
Varios transeúntes tuvieron que esquivar rápidamente el vehículo para no ser atropellados.
DETENCION DE AGRESORES A LA GUARDIA CIVIL
Hoy serán puestos a disposición del Juzgado de San Felix los cuatro detenidos como presuntos autores de la agresión de que fué víctima la Guardia de Hospitalet por parte de los ocupantes de un vehículo.
El apellidado Manzanera ha declarado que había facilitado el coche a Antonio Zambudio sin sospechar que éste pudiera intentar la comisión de un atraco.
Parece que Zambudio y el apellidado Martínez han confesado que al ser sorprendidos se proponían cometer un atraco en el Hospital Clínico, donde se encontraban 54.000 pesetas.
La Policía, sin embargo, afirma que ese día había en la caja del Hospital 250.000.
Los detenidos han negado que lanzaran bombas de mano contra los guardias y que dispararan sus pistolas.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Años de Escalante, 12, segundo izqda.

... todavía se están produciendo con exaltación demagógica y amenazas, ello da idea del triste porvenir que aguardaría a España si su natural belicoso y autoritario se viera estimulado por la soberbia del triunfo. En Cataluña ganarán las izquierdas en todas las circunscripciones y por gran mayoría. Las luchas políticas han tenido en Cataluña momentos muy enconados; pero el trato que los hombres responsables de los partidos catalanes han dado a las demás fuerzas autonomistas ha sido, aún en el ataque, de un tono de mayor beligerancia que el empleado por los adversarios, que se distinguían por su desafecto a nuestra tierra, haciendo de ello su plataforma política. La Lliga pretende ahora ofrecerles, de su brazo, el triunfo sobre Cataluña, como si ésta pudiese renegar de sí misma. Contra esa aberración se levantará en masa nuestro pueblo. Companys terminó diciendo: —Si siento estar aquí ahora, es porque me atrae la lucha de fuera. No podré dirigirme a los míos, poner mi esfuerzo directo en esa contienda histórica.

... todavía se están produciendo con exaltación demagógica y amenazas, ello da idea del triste porvenir que aguardaría a España si su natural belicoso y autoritario se viera estimulado por la soberbia del triunfo. En Cataluña ganarán las izquierdas en todas las circunscripciones y por gran mayoría. Las luchas políticas han tenido en Cataluña momentos muy enconados; pero el trato que los hombres responsables de los partidos catalanes han dado a las demás fuerzas autonomistas ha sido, aún en el ataque, de un tono de mayor beligerancia que el empleado por los adversarios, que se distinguían por su desafecto a nuestra tierra, haciendo de ello su plataforma política. La Lliga pretende ahora ofrecerles, de su brazo, el triunfo sobre Cataluña, como si ésta pudiese renegar de sí misma. Contra esa aberración se levantará en masa nuestro pueblo. Companys terminó diciendo: —Si siento estar aquí ahora, es porque me atrae la lucha de fuera. No podré dirigirme a los míos, poner mi esfuerzo directo en esa contienda histórica.

FERIA DE MUESTRAS DE LEIPZIG - Primavera 1936.

Empieza el 1.º de marzo.

60% de rebaja en los f. c. alemanes.

Informaciones por el delegado honorario D. A. Martenstein, en BILBAO, Pl. San Vicente, 1, o el

Leipziger Messamt / Leipzig / Deutschland

NOTAS LOCALES

Ha vuelto el buen tiempo. La mañana de ayer tuvo todas las bondades características de una mañana primaveral. Hubo, con este motivo, animación extraordinaria en las calles y paseos. Se reanudaron los trabajos en el Ramo de la Construcción y prosiguieron las obras de reparación del Sardinero y derribo de la vieja cárcel provincial, con el consiguiente espanto y aloca huida de los cientos de ratas que se guarecían tras sus muros. Prosiguió la campaña electoral. Hubo mítines en algunos pueblos, con asistencia de bastante público, que se va apasionando por las cuestiones políticas. Los candidatos de los diferentes partidos salieron a recorrer la provincia; unos, para ponerse en contacto con las gentes, y otros, para hacerlo con los hombres significados. El gobernador civil facilitó a los periodistas gran cantidad de noticias. Para los reporteros, el gobernador es una cantera inagotable de informaciones. Responden éstas a la extraordinaria actividad, al desbordado dinamismo del señor Mazón, que se pasa más de doce horas diarias en su despacho atendiendo a todos los problemas que se le presentan. Breve ha de ser su paso por este Gobierno, pero le estimamos eficaz y provechoso. Y es sabido que hace bastante más el que quiere que el que puede. Y el actual gobernador quiere y puede.

Tranquilidad por el Ayuntamiento. Se habla de la elección de alcalde, pero acaso se demore hasta que pasen las elecciones. Y acaso, según el resultado de éstas, sea la persona que ocupe el cargo, y acerca de la cual es difícil hacer vaticinios, ya que en la Corporación municipal se han de producir, en plazo breve, importantes acontecimientos que modifiquen su formato y permita hacer un recuento de fuerzas a derechas y a izquierdas. Y según el recuento, y según sea el resultado electoral, depende el que sea éste o el otro el futuro alcalde, al que quizá no le sea de nuevas la presidencia de la Corporación. Por hoy no podemos ni decir más.

Santiago Arenal ABOGADO

BLANCA, NUM. 17. - TELEFONO 2081.

LA PROPAGANDA ELECTORAL DE IZQUIERDAS

Visitaron ayer al gobernador civil don Juan Ruiz Olazáran y don Serafín Diego, en representación de los partidos políticos que constituyen el Frente Popular de izquierdas. Tuvo por objeto la visita solicitar autorización de dicha autoridad para hacer la propaganda electoral de la candidatura de izquierdas por diversos y originales procedimientos.

Como el gobernador no se consideró con facultades para conceder esa autorización, prometió a los comisionados consultar al ministro de la Gobernación sobre la petición formulada.

VIAS VISITAS AL GOBERNADOR CIVIL

Visitaron ayer al gobernador civil: Don Eduardo Sáiz, de Valdálga, para exponerle algunos asuntos de carácter particular; el alcalde y primer teniente de alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Recoín, para cambiar impresiones con el gobernador respecto al mantenimiento del orden público en aquel pueblo, en los días de elecciones; don Cándido P. Chaves y don José Porres, de Falange Española, para solicitar la entrega de algunos documentos de los que se incautó la Policía al proceder a la clausura de aquel Centro político. El señor Mazón les contestó que el asunto estaba sometido a la jurisdicción de la autoridad judicial, a la que, por lo tanto, debía dirigirse esa petición.

El presidente de la segunda Agrupación de Jurados mixtos, don José Castanedo, en visita de cumplido, y al mismo tiempo a felicitar al gobernador por su hábil, oportuna y afortunada intervención en el asunto de los obreros del muelle, deferencia que el señor Mazón agradeció profundamente.

El secretario del Ayuntamiento de Villacarrido, para asuntos de carácter local.

LAS PETICIONES DE LOS ESTUDIANTES DEL MAGISTERIO

Han visitado al gobernador civil estudiantes de uno y otro sexo, pertenecientes a la Escuela Normal del Magisterio.

Fueron a hacer entrega a dicha autoridad de un escrito que elevan al ministro de Instrucción pública, en el que formulan algunas peticiones de carácter profesional.

Entre dichas peticiones figura la de que se les conceda el ingreso en el escalafón del Magisterio sin más requisitos que la aprobación de ingreso en la Escuela Normal, así como otras peticiones relacionadas con los currículos.

El señor Mazón prometió dar curso al escrito, y, por su parte, recomendarle eficazmente.

Los estudiantes quedaron encantados de la cordial acogida que les dispensó el gobernador.

ANIS ZORRILLA

HA COMENZADO LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE VALDALGA

El presidente del Colegio de Secretarios, y secretario del Ayuntamiento de Reinosa, don Laureano de Lucio, ha enviado un telegrama al gobernador civil, en el que le comunica que, cumpliendo su mandato, ha comenzado la inspección del Ayuntamiento de Valdálga, en virtud de las denuncias recibidas sobre supuestas irregularidades administrativas. Anuncia dicho delegado gubernativo que espera terminar rápidamente su gestión y enviar el correspondiente informe al gobernador.

PARA FELICITAR A LAS FUERZAS QUE INTERVINIERON EN UN SUCESO

Estuvieron ayer en el Gobierno civil don José Saro, don César Hermosilla y don Ramón Negrete, presidente, respectivamente, de la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil y Federación Patronal Montañesa, con objeto de hacer presente al señor Mazón su satisfacción y la de los socios de las entidades que representan por el admirable celo demostrado por los agentes municipales y de la Policía gubernativa con motivo del atraco registrado el pasado sábado en esta ciudad. Rogaron al gobernador que hiciese pública esa felicitación a cuantos habían intervenido, con celo magnífico, en el excelente servicio, y de paso, encañecieron a la primera autoridad de la provincia la aplicación de determinadas medidas de vigilancia en diversas zonas, bastante abandonadas de la ciudad, prometiendo el señor Mazón complacerles.

DON ALONSO VELARDE BLANCO, CANDIDATO MINISTERIAL

El gobernador civil, cuando recibió ayer a los periodistas, lo hizo en presencia de su colega el gobernador civil de Valladolid, don Alonso Velarde Blanco.

—¿Sigue usted siendo candidato ministerial?—preguntaron los periodistas.

—Yo estoy a las órdenes del Gobierno—contestó el señor Velarde.

—Efectivamente—dijo el gobernador de Santander—, el señor Velarde Blanco será, por disposición del Gobierno, su candidato por la circunscripción de Santander. Y acudirá a la lucha completamente solo, con su historia de veterano republicano, por si los electores le honran con su confianza. Yo estoy seguro—añadió—que no ha de faltarle el concurso de todos los hombres republicanos que aspiran al asentamiento de un régimen sin estridencias extremistas, como es la política centro que representa el Gobierno actual.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4.

SE PROHIBEN ALGUNOS PASQUINES DE ACCION POPULAR

Siguió diciendo el gobernador civil a los periodistas que había prohibido la fijación de algunos pasquines de Acción Popular.

—He dictado esa medida prohibitiva—añadió—cumpliendo instrucciones del Gobierno y por entender que se hace en ellos la propaganda electoral, efectivamente, pero recordando con excesiva crudeza y tonos demasiado vivos, algunos hechos sucedidos en el pasado movimiento de octubre.

Lo mismo a unos que a otros estoy dispuesto—agregó el gobernador—a impedirles que recurran a esos procedimientos, que son luego motivo de incidentes, que todos, pero principalmente la autoridad, está en el deber de evitar.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS POLICIAOS DE SANTANDER

El gobernador civil nos dijo que le había saludado el nuevo jefe de los servicios policiaos de Santander, don Luis Fernández Vior.

Las referencias que tengo del nuevo jefe de la Policía son las de que se trata de un funcionario de gran capacidad, de honda vocación y de excelentes aptitudes para el cargo que se le confía. Últimamente ha prestado sus servicios en la Comisaría de Madrid, distrito de la Universidad.

Ahora—dijo el gobernador—, a esperar que sus actos respondan a sus referencias.

LA COMISION DE PESCADORES SANTONESES QUE FUE A MADRID

Los representantes del Pósito de Pescadores de Santoña que han salido para Madrid a fin de gestionar la concesión de un préstamo de 150.000 pesetas para acometer algunos interesantes proyectos que salven su presente y angustiosa situación, celebraron ayer, desde la capital de la República, una conferencia telefónica con el señor Mazón, al que dieron cuenta de la excelente acogida que habían tenido en diversos centros oficiales, donde ya se había recibido la recomendación hecha por el gobernador civil de Santander.

Le agradecieron su feliz intervención y le anunciaron que hoy, por la mañana, serían recibidos por el ministro correspondiente, ante quien formularían, con todo detalle, su reclamación.

UNA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde se ha celebrado ayer, a las doce, en el salón de actos del Palacio municipal, la reunión de las distintas Sociedades obreras, con el fin de proceder a designar los dos representantes obreros que deben formar parte de la Comisión gestora de la Décima.

Concurrieron al acto 50 Asociaciones, que representaban a 8.857 asociados.

Habiéndose comprobado la imposibilidad de llegar a un acuerdo en la designación, se procedió a nombrar a los representantes de la Sociedad de Obreros Albañiles, Estuquistas y Decoradores, que acreditaron tener el mayor número de asociados, 653, señores don Pedro Rloyo y don Miguel Calzada.

LOS AMIGOS DE «LA MARUCA» SIGUEN SU OBRA

Llegan hasta nosotros nuevas noticias de la marcha de la constitución de esta Sociedad. Sabemos que los trabajos preparatorios los lleva la Comisión organizadora con rapidez tal, que permitirá que dentro de breves días puedan llevarse a cabo las reuniones para discutir el reglamento.

Como decíamos hace días, esta Sociedad proyecta dar al incomparable lugar de San Pedro del Mar la vida que por sí debe tener y de que hasta ahora se ha visto privado, fomentando la construcción, interesando a los caminos que hagan más fácil el acceso a las playas, y, en una palabra, se intentará el mejoramiento urbano de aquella parte de la población.

LA REGLA suspendida por cualquier causa VUELVE SIN PELIGRO CON PILDORAS FOREDAL LA MEJOR FORMULA. RECHAZAR IMITACIONES Frasco 10 ptas. Venta en Farmacias

AYER, EN EL ATENEO DE SANTANDER

La conferencia del ilustre doctor Ruiz-Zorrilla.

Invitado por la Sección Femenina del Ateneo de Santander, ocupó ayer la tribuna de la docta Casa el ilustre médico santanderino don Luis Ruiz-Zorrilla, a escuchar al cual acudió selecto público, entre el que se contaban distinguidos médicos de nuestra ciudad. Comenzó el prestigioso conferenciante su disertación manifestando que la Medicina, cuando abandona la cátedra o la clínica, debe prescindir de sus tecnicismos para ser clara, buena y breve.

Uno de los órganos más castigados por los prejuicios de las gentes es el oído, el más social de los sentidos. El sordo rehuye el trato con la gente, se acobarda, sin darse cuenta de que agrava su mal. Un oído que funciona con torpeza necesita trabajar más, hacer gimnasia, en lugar de evitar el poner atención en la conversación.

Dice el señor Ruiz-Zorrilla que, en realidad, no son cinco, sino seis los sentidos: el sexto es el del equilibrio, el de las actividades sedentarias, que radica en el oído.

Cita casos interesantísimos, entre ellos el de un niño del que certificó el médico de la familia que padecía meningitis. Se le examinó después y se vio que tenía mucho pus acumulado en el oído. Después de la punción, el enfermo curó totalmente.

Dice el doctor Ruiz-Zorrilla que le asombra el prejuicio que existe de que la sordera no se cura. Al niño torpe de oído, el maestro, en lugar de castigarle y ponerle el último de la clase, debe acercarle a él para que oiga perfectamente sus explicaciones. Se puede decir en verdad que en la escuela el niño más torpe es el niño más sordo.

La sordera procede muchas veces de los catarros nasales. Se ocupa después el señor Ruiz-Zorrilla de los sordo-mudos. Dice que la creencia más generalizada es la de que el sordo-mudo nace, no se hace. Esto es un error.

Es verdad que muchos casos son congénitos, pero otros son adquiridos. El sordo-mudo congénito lo es muchas veces por la unión de primos carnales, por la consanguinidad. Se puede ser sordo-mudo, también, por afecciones a la garganta o nariz en los niños. El frío que coge el niño que está en la cuna con sus plermechas al aire origina un catarro a la nariz que pasa fácilmente al oído.

Dice a los médicos que, cuando se afanan inútilmente en buscar el origen de una fiebre, examinen el oído del paciente; allí pueden encontrar la causa en una otitis latente. Como no duele, los padres no se dan cuenta hasta que, al cabo de algunos años, advierten que su niño se distrae. La otitis latente tratada a tiempo es curable siempre. Su origen está en lesiones de la nariz, o del mismo oído; procede a veces

Los dentistas recomiendan el Veramon para calmar y prevenir los dolores de muelas, pues es el analgésico de acción electiva sobre los nervios de la región bucal. Por esto es el calmante preferido en Odontología. No ocasiona daño alguno al corazón ni causa somnolencia u otros efectos desagradables. Empléelo usted; quedará admirado de lo bien que se tolera y de la sensación de bienestar que proporciona. VERAMON Schering Tubos de 10 y 20 tabletas. Sobre de 2 tabletas. Gratis. Deseo recibir un sobre de VERAMON (2 tabletas) Nombre: Dirección: Recorte este cupón y envíelo en un sobre abierto, franqueado como impreso, con 2 cts., a Productos Químicos Schering, S. A., Apartado 479 Madrid. Caduca el 30 Junio 1936

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia accidental del señor Villegas, asistiendo los vocales señores García Lago, Díaz Ansonera, Calderón, López Gutiérrez y Garayo, adoptando las siguientes resoluciones: Pasar a estudio de la Comisión de Hacienda la instancia en que don Francisco Díaz González, vecino de esta capital, solicita le sean encomendados los trabajos de confección del padrón de cédulas personales de esta capital para 1936.

Manifiestar a la Junta vecinal de Ogarrio (Ruesga) y Ayuntamiento de Colindres, que solicitan subvenciones para obras sanitarias, que deben completarse los expedientes respectivos con algunos datos indispensables para poder resolver en ellos.

Adjudicar definitivamente a don Manuel Hernández la subasta de obras necesarias en la carretera provincial de Zurita a Torrealevega en la cantidad de 36.500 pesetas; a don Eugenio Otero, las del camino vecinal de la carretera de Argoños al muelle embarcadero de Somo, en 7.500; a don Francisco Liata, las del de Riosapero a la carretera de Guarnizo a Villacarrido, en 20.138, y de Guarnizo a Las Presas, en 20.856; y a don Maximino Domínguez, las del de Vejeris al puente del Molino, en 25.650, y de Mogro al Regato de las Anguillas, en 33.970 pesetas.

Trancurrido el plazo de tres días concedido para reclamaciones, sin que se haya presentado ninguna, se señala el día 2 del próximo marzo para celebrar las subastas de las obras necesarias en las carreteras provinciales de Beranga a Cagigas Plantadas, Ojedo a Camaleño, Argoños al Puntal y caminos vecinales del Faro de Cabo Mayor a la Albercía, carretera de San Miguel de Aras a Adal a Secadura, carretera de Espinosa de los Monteros a Ramales a Landias.

Reclamar al Ayuntamiento de Potes la cantidad con que se comprometió a contribuir a las obras realizadas por esta Diputación en la carretera de Ojedo a Camaleño.

Remitir al Ayuntamiento de Los Corrales la certificación número uno de obra ejecutada en el camino desde dicho pueblo a Collado de Cieza, a fin de que se satisfaga al contratista don Felipe Díez Zumelzu la cantidad de 5.350,16 pesetas a que asciende la misma.

Adjudicar por remate las obras necesarias en el camino vecinal del kilómetro 2 de la carretera de Anero a Pedreña a Suesa, aprobándose el presupuesto de 1.678,32 pesetas, que importarán las mismas.

Encargar a don Fidel Ibáñez, vecino de La Magdalena (Las Rozas) las obras de reparación del camino vecinal de La Ferrería de Bustasur a la carretera de Orzales a Valdearroyo, en 2.595,60 pesetas, y en el de Medianedo a Bimón, en 1.460,25 pesetas.

Conceder socorros para ayuda de lactancia de hijos gemelos a Juan Antonio González Peredo, de Miengo, y Francisco Peña Gil, de Santander.

Admitir en la Casa de Asistencia Social a los niños Andrés Anero, Victoriano y Federico Sansegundo y Teodora García, todos de Santander, y los desvalidos Feliciano Díez, de Medio Cudeyo y Pilar Castañera, de Santander.

En el Jardín de la Infancia ingresarán los niños Aurelio y César Anero Céspedes, Amalio y Faustino Rodríguez, de Santander, y María Jesús y Carmen de la Hoz, de Ribamontán al Monte.

Se acepta la proposición del señor Garayo para que la Diputación realice las gestiones necesarias cerca de la Compañía Telefónica Nacional para que se dote del servicio telefónico a todos los Ayuntamientos de la provincia y pueblos principales de la misma, designándose al proponente para que, en unión del señor presidente, realicen las mencionadas gestiones.

BUENAVENTURA R. PARETS ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

La insignia de los periodistas.

La «Gaceta» ha publicado un decreto, de la Presidencia del Consejo de ministros, que dice así:

«Los periodistas que acrediten su condición mediante el carnet de identidad, expedido por el Jurado mixto de Prensa de la localidad respectiva, podrán ser provistos de una placa-insignia de su profesión, ante la autoridad y sus agentes, a virtud de instancia dirigida a la Dirección general de Seguridad. Los residentes en Madrid la tendrán en dicho Centro; en provincias, por conducto de los gobernadores civiles respectivos, y por el delegado general de Orden público en Cataluña o delegados gubernativos de Ceuta, Melilla y Mahón, acompañando copia del contrato de trabajo. Dicha placa no eximirá a sus poseedores de identificar su personalidad por el oportuno carnet. La placa se acuñará en la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con arreglo al diseño y detalle propuestos por ésta y aprobados por la Dirección general de Seguridad.

Ninguna persona que carezca de la placa de Prensa, cualesquiera que sean los documentos que exhiba para acreditar su condición de periodista, tendrá acceso a los lugares reservados a los informadores de la Prensa. El uso indebido de dicha placa o la falsificación de la auténtica, o bien la exhibición de la extraviada a sus legítimos poseedores, serán sancionados por la autoridad gubernativa, con arreglo a sus facultades y sin perjuicio de las responsabilidades penales en que se haya incurrido. El importe de la placa será satisfecho por quien sea provisto de tal insignia.»

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid y Barcelona, donde ha pasado una larga temporada, nuestro querido amigo el joven y distinguido abogado don Jesús Gutiérrez Gassís.

Con toda felicidad dió ayer a luz un robusto niño la distinguida señora doña Luz Concepción Ramírez Suárez, esposa del conocido doctor don José Agra Varela.

A las numerosas felicitaciones que con tal motivo están recibiendo los señores Agra-Ramírez, unimos la nuestra muy cariñosa, que hacemos extensiva al abuelo del recién nacido, nuestro buen amigo don Manuel Ramírez Valladares, secretario-intérprete de la Estación Sanitaria Marítima de este puerto.

LAS NOTICIAS

LA CARIDAD DE SANTANDER El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.628. Estancias causadas por transeúntes, 10. Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados existentes en el establecimiento, 191.

DONATIVOS RECIBIDOS. — Doña María Pardo, 5 pesetas; señorita Concepción Aguirre, 25.

LAS PLANTILLAS DE OBRAS PUBLICAS

Con la aplicación de las plantillas aprobadas para el personal auxiliar de Obras públicas, ha sido comprendido en la calificación de auxiliar de Administración civil, con cinco mil pesetas anuales, don Víctor Ríos Cedrón, de la Jefatura de Santander.

CAMBIO DE DESTINO

Pasa destinado de la Aduana al Distrito minero el portero segundo don Francisco Caballero Mier, y de la Administración del Estado a la Delegación del Trabajo, el igual categoría don Melchor Gómez Villarreal.

RECUERDE...

que unas gafas bien centradas hacen más distinguida la personalidad de quien las lleva.

OPTICA BILLY

E. PEREZ DEL MOLINO, S.A. Significa el máximo de interés para sus recetas, y en sus establecimientos encontrará usted las mejores gafas americanas, alemanas, etc.

Su receta se le hará en el mismo día, con esmero y economía, por técnicos especializados.

Depósito de cristales PUNKAL ZEISS. Eugenio Gutiérrez, 3; Blanca, 17 (Droguería Azul), y San Francisco, 29 (Droguería Oriental).

El Cuello que puede usarse dos meses sin perder su rigidez, brillo, forma ni medida, sin tener necesidad de plancharlo. EL MÁS ECONÓMICO FÁCIL LAVADO EN TODOS LOS MODELOS



LOS SUCESOS

De Ampuero desaparece un niño en circunstancias misteriosas

Nuestro corresponsal en Ampuero nos comunica que aquel vecindario está conmovido por la desaparición de un niño, hijo de una familia acomodada y estimadísima en la villa.

El niño desaparecido se llama Melchorín Torio López, de siete años de edad, hijo del matrimonio don Valentín Torio y doña Eugenia López, industriales de la villa y personas de excelente posición económica.

Este niño desapareció de Ampuero sobre las ocho de la noche del lunes, por que momentos antes de esa hora se le había visto jugar cerca de su casa con otros niños de su edad.

La conmoción producida en la villa al tenerse conocimiento de la desaparición del aludido pequeño, fué muy intensa y muy general, llenándose las calles de gente y cooperando con los familiares del desaparecido a la busca de éste por todos los lugares de la villa.

Fueron registrados cuantos sitios pudieran ocultar al niño; se preguntó en todas las casas de la villa; familiares y amigos fueron a los barrios con el mismo fin, y las horas pasaban sin que el niño desaparecido surgiese por parte alguna.

Avanzada ya la noche, alguien afirmó, hallándose junto al río, en las proximidades de la iglesia, un ruido como de un cuerpo que hubiese caído al agua.

Entonces la creencia de que el citado niño, jugando al escondite con sus amiguitos, hubiera podido caer al río, en la parte en que éste atravesaba la villa, y fuera arrastrado por la corriente, se generalizó bastante.

Sin pérdida de tiempo se organizaron algunos registros en el río, auxiliados por linternas y ayudados por los focos de algunos automóviles desde el ferrial.

Los registros se prolongaron hasta las marismas de Limpías, a todo lo largo del Asón, desde Ampuero, durante toda la noche, sin resultado alguno.

Desde el amanecer de ayer, los trabajos de sondeo y reconocimiento con redes y barcas en ambos ríos han continuado con el mismo resultado infructuoso.

Son muchas las personas que en aquella villa creen que pudiera tratarse de un rapto con fines lucrativos. A este propósito, hay quien asegura, sin que se sepa de dónde ha salido la especie, que el lunes andaban por Ampuero un hombre y una mujer, ambos jóvenes y elegantes y desconocidos, llegados en automóvil.

Se añade que esos forasteros llamaron a varios niños para ofrecerles caramelos, extremo sobre el cual hace averiguaciones la Guardia civil.

NUEVO COMISARIO DE POLICIA Hemos tenido el gusto de saludar al comisario de tercera, de Investigación y Vigilancia, don Luis Fernández Vior, que ha sido destinado a esta Comisaría como agregado a la plantilla, hasta nueva orden, sin duda para sustituir al comisario señor Magadán, que se jubilará el próximo día 18, por cumplir la edad reglamentaria.

INTOXICADO POR BEBER LEJIA Ayer fué conducido a la Casa de Socorro el niño de dos años Agustín Blanco, que vive en la calle de Madrid, 1, segundo, que sufría intoxicación por haber bebido, en un descuido de sus padres, lejía cáustica.

SE CAE DESDE UNA PARED También fué curado otro niño de cinco años, llamado Antonio Alejos Bustamante, que habita en la calle de San Sebastián, 6, segundo, que sufría un hematoma en la región frontal y ligera conmoción cerebral por haberse caído de una pared, donde estaba subido jugando con otros niños.

LO QUE DICE LA MADRE La madre del chico que, según nota de la Comisaría, huyó ayer de casa de su protector, llevándose una cantidad y una maleta, nos asegura que no es verdad lo del dinero, que la maleta era de él y que se marchó en busca de trabajo.

OPTICA BILLY E. PEREZ DEL MOLINO, S.A. Eugenio Gutiérrez, 3, Blanca, 17 (Droguería Azul), y S. Francisco, 29 (Droguería Oriental)

MARITIMAS EL «IBERIA» Ayer salió de la Habana para nuestro puerto, haciendo las escalas de costumbre, la motonave alemana «Iberia».

VIAJE EXTRAORDINARIO Se han comenzado a despachar pasajes para la primera expedición extraordinaria que efectuará este año, de nuestro puerto a Cuba y Méjico, el trasatlántico francés «Mexique».

EL «LEANDER» En viaje de Bremen y Amberes, es esperado hoy en nuestro puerto el vapor «Leander», que conduce abundante carga general.

CONSIGNACIONES Son bastantes modestas las consignaciones que para material se asignan a la Delegación Marítima de Santander.

DE PESCA Ayer reanudaron las faenas los barcos pesqueros; pero con mala suerte, ya que las motoras puede decirse que no capturaron nada; las embarcaciones forasteras que hacen aquí la costera, tampoco lograron cantidades de importancia, y solamente un vapor del Gremio, el «Menéndez Pelayo», regresó de la mar con unas ochenta arrobas de palometa.

EL CORREO CANARIO En viaje de Canarias y escalas, entró ayer el correo de la línea, «Plus Ultra», con abundantes huacales de plátanos y algunos bultos de tabaco elaborado.

A CARBONEAR Para cargar carbón para el consumo

RADIO Nuevos modelos. Precios sorprendentes. F. DUMENIEUX E I B A R

Y poder continuar viaje a Nantes, entró ayer el vapor griego «Korthion». Procedía de Stax (Marruecos); y conducía un cargamento de fosfatos.

LOS EXAMENES PARA FOGONEROS Ayer tuvieron lugar en la Delegación Marítima los exámenes para fogoneros habilitados y mecánicos, habiendo resultado aprobados los siguientes:

Mecánico primero, José Garay Ojedo, y mecánicos segundos, Eduardo López Álvarez, Eduardo Perales Villa, Miguel Perales Villa, Máximo Embi Méndez, José Valle Coll, Miguel Muña Hernández, Marcelino Trueba Maza y Luis Fernández San Román.

MAREAS PARA HOY Pleamares: 2,10 m. y 2,35 t. Bajamares: 8,31 m. y 8,54 t. Coeficiente medio: 84 m. y 69 t.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Actos de propaganda del Frente Popular.

UDIAs, a las siete, A. Escobio Andraza, F. Noreña y José Lillo. CABEZON DE LA SAL, a las seis y media, Manolo Torre y Bruno Alonso.

EL TRIO, a las siete y media, A. Sarabia y A. Berna. PONTEJOS, a las siete, Matilde Zapata, Luis Lavín y Feliciano Leizaola.

LOS CORRALES, a las siete, J. Arriarán, A. Escobio y Roberto Álvarez. ARENAS DE IGUNA, a las siete, S. Pereira, Angel Pérez y A. Vayas.

PENAGOS, a las seis y media, Matilde Zapata y R. Rebollo. CASTANEDA, a las seis, E. Castillo, F. Alonso y M. Morán.

IZQUIERDA REPUBLICANA. JUNTA MUNICIPAL DE AMPUERO Se pone en conocimiento de afiliados y simpatizantes de esta Agrupación que ha sido señalado como domicilio social de la misma el Café-Bar Niz.—El secretario.

FRONTE JUVENIL ANTIFASCISTA. SECCION FEMENINA Al objeto de imponerlas de un asunto de urgente resolución, se convoca a todas las jóvenes socialistas, comunistas, de la Vanguardia Federal e Izquierda Republicana, a una reunión que tendrá lugar hoy, en los locales del Partido Federal, Marina, 1, primero, a las siete de la tarde.—El Comité ejecutivo.

PARTIDO R. AUTÓNOMO. Reunido este partido en asamblea general extraordinaria el domingo último, en su domicilio social, calle de Colón, 20, primero, para determinar la actitud que se debía adoptar en la próxima lucha electoral, y a pesar de no haber sido requerido al efecto por ningún partido republicano de la localidad, este partido, fiel siempre con sus ideales republicanos, acordó por unanimidad apoyar la candidatura de Izquierda en las elecciones próximas. La Directiva.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO. COMITE EJECUTIVO PROVINCIAL Este Comité ha señalado como fecha para la celebración de su primera asamblea provincial el próximo domingo, día 9, a las once de la mañana, en el Casino del Sardinero, con arreglo al siguiente orden del día: Gestiones del Comité ejecutivo, aprobación del reglamento provincial, posición del partido ante el momento político actual y elección del Comité provincial.

PARTIDO R. RADICAL. Como resultado de las gestiones que venía realizando el jefe provincial del Partido Republicano Radical de Santander, don Eduardo Benzo, para la continuación de las obras de los cuarteles de la Guardia civil de Torrelavega y Laredo, ha recibido en la tarde de ayer noticia telegráfica de haberse hecho con tal objeto sendos libramientos, importantes pesetas 49.971'81 y 49.994'08, respectivamente.



No siempre se puede regir el trabajo a voluntad. En todos los profesiones hay momentos de «aglomeración» que exigen un esfuerzo extraordinario. Pronto se siente uno fatigado, se come con menos apetito, se duerme mal, el cerebro no da más de sí. Entonces es cuando hay que acudir a la Quintonine.

El contenido de un frasco de Quintonine que sólo cuesta 3 Ptas. en un litro de vino corriente y obtendrá un litro del mejor vino tónico, que de comprarlo ya preparado le costaría de 15 a 20 Ptas. De este delicioso reconstituyente deberá tomar un vaso antes de cada comida. Estimulará su apetito, tonificará sus nervios, enriquecerá su sangre y su fatiga pronto se convertirá en nuevo vigor.

Cuando usted se siente fatigado la Quintonine es una poderosa ayuda

QUINTONINE Fortalece mucho Cuesta poco De venta en todas las Farmacias y Centros de Específicos.

POLITICA PROVINCIAL

Ante las próximas elecciones.

¿QUE FUERZAS ARMADAS PUEDEN VOTAR?

Otra vez, como en anteriores elecciones, ha surgido la duda acerca de si pueden o no votar determinadas fuerzas armadas. A la cuenta, se deja a la deliberación de los presidentes de las Mesas lo que puede dar lugar a desigualdades, como apunta parte de la Prensa, la cual ha invitado al Gobierno para que aclare si están o no incluidos en la prohibición los Cuerpos de Seguridad y Asalto, de la Guardia municipal y otros semejantes; y el Gobierno, por boca del señor Portela, ha manifestado que lo deja al arbitrio de aquellos presidentes.

Para ilustración de éstos, creemos oportuno hacer notar que, según el comentarista de la ley electoral, don Jesús Calvo Martínez, abogado del Ilustre Colegio de Barcelona y consultor y redactor-jefe de la revista jurídico-administrativa, de indiscutible crédito, «La Administración Práctica», están incluidos en la prohibición los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros, Mozos de Escuadra, Mulfones, Miqueletes y Guardia Foral; pero no los Guardias municipales, Guardias rurales, agentes de Policía y Seguridad, individuos de Somatenes y demás que, aunque lleven o tengan licencia para llevar armas por virtud de su destino, no están sujetos a disciplina militar propiamente dicha. Y conforme al parecer del notable expositor de nuestras leyes, señor Abella, anotado en su edición del año corriente de la ley electoral, en caso de que los elementos guardadores del orden estén sujetos a disciplina militar, no podrán votar mientras se hallen en filas o en sus Cuerpos. En caso negativo, podrán hacerlo aunque usen armas, como los guardias y vigilantes de consumo, los municipales, los de campo o de Policía urbana y los particulares. El Cuerpo de Seguridad está sujeto a disciplina militar, pues según el artículo cinco del Reglamento de 25 de noviembre de 1930, los individuos de dicho Cuerpo se rigen por normas militares en su instrucción, disciplina interna y nomenclatura de sus categorías, quedando sujetos al Código de Justicia Militar en lo referente a la subordinación debida a sus jefes y oficiales, como expresan los artículos 589 y 592 del dicho Reglamento. Por consiguiente, entendemos—sigue diciendo el señor Abella—que los suboficiales, sargentos, cabos y guardias de orden público, que son los comprendidos en los conceptos de clases e individuos de tropa por las disposiciones de carácter militar, incluso por el artículo 416 del repetido Reglamento, no pueden emitir su voto mientras estén en el servicio activo de su Cuerpo, sin que, en pro de la opinión contraria, deba admitirse la doctrina establecida por la circular de 14 de abril de 1903 y por la sentencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo de 29 de diciembre de 1906, de que no puede negárseles el voto si figuran en el Censo y no consta en éste la suspensión, porque si así se entendiera, no podría aplicarse nunca esa privación del voto y sería un precepto muerto el artículo primero de la ley electoral, ya que ahora no hay otro equivalente al 17 de la ley de 26 de junio de 1890, que cuando consignar en el Censo

las suspensiones del ejercicio del derecho de sufragio.

Por el contrario, los individuos del Cuerpo de Vigilancia, aunque usen armas y dependan del Estado, podrán votar, porque no están sujetos a disciplina militar, pues claramente dice el artículo cuarto de aquel Reglamento que, siendo de naturaleza civil el Cuerpo de Vigilancia, para todo lo que afecta al régimen de su disciplina, servicios y mutuo trato, se regirá por las normas sociales aceptadas en la vida de la administración pública española, y por la misma razón, cuando menos, de no estar sometidos a disciplina militar, pueden votar, aunque usen armas y dependan del Municipio, los vigilantes de consumo o de arbitrios y los Guardias municip-

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES Y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

VIDA SOCIETARIA

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una asamblea magna que se celebrará hoy, miércoles, día 5, a las seis y media de la tarde.

SINDICATO DEL METAL (C. N. T.) Este Sindicato celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las ocho de la noche, rogándose a todos los compañeros asistan con la mayor puntualidad, dados los asuntos a tratar en esta reunión.—El secretario.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS DE SANTANDER Se convoca a todos los afiliados a una reunión extraordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete en punto de la tarde, en el domicilio social, Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.

SECCION DE SANTANDER.—Ante las próximas elecciones de diputados al Parlamento, hecho que en esta ocasión tiene para la clase obrera un carácter de lucha contra el fascismo, que amenaza de manera brutal todas las conquistas de la clase obrera y hasta las mínimas libertades del pueblo; pensando en libertad de los presos a los millares de camaradas presos y en prestar amparo debido a las viudas y huérfanos víctimas de la represión, la Federación Tabaguera Española se adhiere al bloque de izquierdas e invita a todos sus Sindicatos, Secretariados, Secciones y Delegaciones a que hagan lo propio y lo signifiquen a los Comités del bloque de izquierdas en las provincias respectivas.—La presidenta, Eulalia Prieto. El secretario, Severino Chacón.

SOCIEDAD DE ACOMODADOS Y SIMILARES DE SANTANDER

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, 9 del corriente, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda, en el domicilio social, Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran transcendencia.

OFICIOS VARIOS (C. N. T.) Ponemos en conocimiento de todos nuestros afiliados que hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar una asamblea magna, continuación de la anterior, para tratar sobre el siguiente orden del día: Informe de la F. L. estado de cuentas del C. P. P., ídem de la Federación, Informe del C. P. P., sugerencias de los Sindicatos y asuntos generales.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA (C. N. T.) SECCION NORTE.—Teniendo este Sindicato necesidad de tratar asuntos que nos interesan, se convoca a asamblea para mañana, jueves, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA SECCION DE SANTANDER.—Ante las próximas elecciones de diputados al Parlamento, hecho que en esta ocasión tiene para la clase obrera un carácter de lucha contra el fascismo, que amenaza de manera brutal todas las conquistas de la clase obrera y hasta las mínimas libertades del pueblo; pensando en libertad de los presos a los millares de camaradas presos y en prestar amparo debido a las viudas y huérfanos víctimas de la represión, la Federación Tabaguera Española se adhiere al bloque de izquierdas e invita a todos sus Sindicatos, Secretariados, Secciones y Delegaciones a que hagan lo propio y lo signifiquen a los Comités del bloque de izquierdas en las provincias respectivas.—La presidenta, Eulalia Prieto. El secretario, Severino Chacón.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato a la asamblea que se celebrará el próximo viernes, día 7, a las ocho de la noche, en el Centro Obrero (Primero de Mayo, 14), para tratar asuntos de inaplazable resolución.—El Comité.

SOCIEDAD DE CURTIADORES Este Sociedad convoca a todos sus afiliados a junta general extraordinaria para el viernes, día 7, a las seis y media de la tarde.

SECCION NORTE.—Teniendo este Sindicato necesidad de tratar asuntos que nos interesan, se convoca a asamblea para mañana, jueves, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

SECCION NORTE.—Teniendo este Sindicato necesidad de tratar asuntos que nos interesan, se convoca a asamblea para mañana, jueves, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo. Muelle, números 7 y 8.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander BALANCE EN 31 DE ENERO DE 1936. Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various financial items and their amounts in Pesetas Cts.

TORRELAVEGA

De interés para los electores de este Ayuntamiento. - Municipalidades. - Mutualidades escolares. - Para lo que son ciertas obras que realiza la Compañía del F. C. Cantábrico. - Frente Popular de Izquierdas. - Clausura de una exposición.

DE ELECCIONES
Debiendo verificarse el día 13 del actual mes la elección para diputados a Cortes, se pone en conocimiento de los electores lo siguiente:

Todo elector tiene el derecho y el deber de votar, salvo las excepciones que la ley estipula, y el que sin causa legítima dejase de emitir su voto, incurrirá en las sanciones que determina el artículo 84 de la ley.

Como por haber variado algunos locales destinados a Colegios electorales, para que los electores estén al corriente del en que les corresponde emitir su voto, se hace público que las calles o pueblos correspondientes a los Colegios son como sigue:

Distrito primero. - Sección primera. Baldomero Iglesias: El Colegio se halla instalado en el edificio destinado a Instituto. - Calles que comprende: Augusto G. de Lineares, Baldomero Iglesias, Castañeda, Julián Ceballos (en parte), Pablo Iglesias (parte), pasaje de Saro y Zapato.

Sección segunda. San José: El Colegio se encuentra en el edificio destinado a Grupo escolar de Menéndez y Pelayo. - Calles que comprende: Alonso Astúlez, Confianza, Coto, Crespo Quintana, Joaquín Fernández Vallejo, Julián Ceballos (parte), Limbo y San José.

Sección tercera. Abastos. - Su Colegio está instalado en el edificio destinado a Instituto. - Calles que comprende: Avenida de Menéndez y Pelayo, Barón de Peramola, boulevard de Herrero, José María de Pereda (en parte), Martínez y Ramón, Pablo Iglesias (parte), plazuela del Sol, Ruiz Tagle y Serafín Escalante.

Sección cuarta. Plaza Mayor. - El Colegio se halla instalado en el edificio en que se encuentran los Juzgados de la plaza del Baldomero Iglesias. - Calles que comprende: Argumosa, Gilberto Quijano, José María de Pereda (en parte) y Pablo Iglesias (parte).

Distrito segundo. - Sección primera. Parque de Bomberos. - El Colegio está instalado en el Grupo escolar de Menéndez y Pelayo. - Calles que comprende: Carrera, Caseríos (una parte), J. Felipe Quijano, Joaquín Hoyos, Mártires, Novalina, Pedro Alonso Revuelta y Santander.

Sección segunda. La Llama. - El Colegio se encuentra en el edificio destinado a escuela municipal de niños, del Grupo Nordeste. - Calles que comprende: Caseríos (una parte), Juan José Ruano, La Llama y San Bartolomé (una parte).

Sección tercera. Mortuorio. - El Colegio está instalado en el mismo Grupo escolar que el anterior. - Calles que comprende: Barreda (una parte), Conde de Torrealanz, General Ceballos, José María de Pereda (una parte), Mortuorio, Paz y San Bartolomé (parte).

Sección cuarta. Barreda. - El Colegio se encuentra en el edificio-escuela municipal de niños, del pueblo de Barreda. - Pueblo que comprende una parte del citado Barreda.

Distrito tercero. - Sección primera. Torres. - El Colegio se encuentra en el edificio destinado a escuela municipal de niños, de Torres. - Pueblos que comprende: Dualez, Ganzo y Torres (parte).

Sección segunda. Quebrantada. El Colegio correspondiente a esta sección se encuentra en el edificio destinado a escuela municipal de niños, del Oeste. - Calles que comprende: Julio Hauzeur, Mies de Vega (parte), paseo del Niño, Posada Herrera y Torres (en parte).

Sección tercera. Campuzano. El Colegio se encuentra en el edificio-escuela de niños, del pueblo de Campuzano. - Pueblo que comprende: una parte del indicado Campuzano.

Sección cuarta. Pozo Hundido. El Colegio de esta sección se encuentra en el edificio destinado a Grupo escolar de niños, del Oeste. - Calles que comprende: Campuzano (parte), Joaquín Cayón, José María de Pereda (en parte), Julián Ceballos (parte) y Tres de Noviembre.

Distrito cuarto. - Sección primera. Sierrapando. - El Colegio está instalado en el edificio destinado a escuela municipal de niños, de Sierrapando. Pueblo que comprende: Una parte del indicado Sierrapando.

Sección segunda. Estación. El Colegio se encuentra instalado en el mismo edificio que el anterior. - Pueblos que comprende: La Montaña y Sierrapando (parte).

Sección tercera. Tanos. El Colegio se halla en el edificio destinado a escuela municipal de niños, de Tanos: Pueblo que comprende el citado Tanos.

Sección cuarta. Viérnoles. El Colegio se encuentra en el edificio destinado a escuela municipal de niños, del pueblo de Viérnoles, y sus vecinos son los únicos electores de tal sección. El secretario, Francisco Fuente.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación de extractos de acuerdos adoptados en el mes de enero. Distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobación de la cuenta trimestral de Depositaria del cuarto trimestre de 1935.

Idem definitiva del escalafón de funcionarios municipales. Idem de la hoja de servicios del in-

tervenor y depositario municipal, a los efectos del escalafón del Cuerpo.

Escrito de don Benigno Casáiz, solicitando un socorro.

Idem de don Alfredo Herreros, solicitando servicio de agua para uso de obras.

Idem de don Manuel Lavid, solicitando la poda de unos árboles en el pasaje de Fernández Vallejo, por causarle perjuicio.

Idem de don Ricardo Mayoral, para cambiar la boca de carga de un surtidor de gasolina.

Idem de don Secundino Salceda, solicitando una parcela en el cementerio municipal.

Idem de don Félix Herreros, pidiendo permiso para abrir un depósito para la venta de vinos.

Idem de don Luis Merino, para que se le expida certificación de concesión de obras.

Idem de la Comisión de obreros en paro forzoso, dando cuenta de las conclusiones aprobadas en asamblea y pidiendo el cumplimiento de los acuerdos de la misma por el Ayuntamiento.

Dar cuenta del oficio de la Comisión gestora relacionado con el arbitrio sobre solares.

Idem oficio de la Subsecretaría de Comunicaciones, sobre edificio de Correos y Telégrafos.

Escrito del empleado municipal don José Luis Pellón, relacionado con el proyecto de reforma de las oficinas municipales.

Idem de don Luis Cacho, solicitando autorización para construir un almacén.

Idem del empleado don José Obregón, solicitando licencia por enfermo.

Idem de don Mariano Montero y don Erasmo Puente, relacionado con vacantes de empleados municipales.

Idem de herederos de G. García, solicitando reparar dos balcones en Sierra.

Idem del depositario del Ayuntamiento, sobre servicios de recaudación de arbitrios.

Idem del presidente del Gremio de almacenistas de vinos, sobre la vigilancia y recaudación de arbitrios sobre vinos.

Dar cuenta de la comunicación de la Inspección de Primera Enseñanza, relacionada con el material que se precisa para las escuelas de Campuzano.

Escrito de don Manuel Fernández, para construir un muro de contención en la carretera nueva del Mortuorio.

Idem de don Faustino Andrés, para que se ordene la corta de unos árboles que constituyen peligro en Campuzano.

Idem de los señores curas párrocos relacionados con la incautación de cementerios y solicitando les sean entregados.

Dar cuenta de la comunicación de la Delegación de Hacienda, estimando reclamación del Gremio de vinos contra el presupuesto ordinario, y como consecuencia de ella acordar la nivelación del presupuesto para cubrir el déficit resultante.

Nómina de jornales. Proposiciones, ruegos y preguntas.

FARMACIA DR. GARZON
y Droguería y Perfumería
dirigida por Daniel, que fué dependiente de la Farmacia Quintana.
(Junto a la plaza de Abastos). - Torre Lavaga

MUTUALIDADES ESCOLARES

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el Grupo escolar del Oeste una interesante y amena conferencia, que estuvo a cargo del entusiasta propagandista provincial de las Mutualidades escolares don José María Socer, maestro nacional de Camargo, el que explicó de una manera diáfana y satisfactoria el funcionamiento de esta institución, que, además de ser en extremo económica, es también educativa, ya que se repiten los casos de aquellos mutualistas que, como el de Aravaca, no vacilan en entregar las pesetas que obtienen al cabo de unos cuantos años a los que se hallan muy necesitados.

Presentó al conferenciante el director de la graduada de niños, don Jorge García y García, en frases admirabilísimas y de una gran oportunidad.

Habló, por último, el maestro del Grupo don José Fernández Esteban, que anunció que, por indicación y deseo de los directores de Grupos, se establecerán en seguida las Mutualidades y los Cotos apícolas, íntimamente convencidos de su importancia.

Los tres fueron entusiásticamente aplaudidos por la numerosa concurrencia que acudió a dicho acto.

PARA LO QUE SON CIERTAS OBRAS

Ayer tarde hemos sabido que en parte del terreno que está cerrando la Compañía del ferrocarril Cantábrico al lado de la estación de esta ciudad, y que es de su propiedad, va a construir un apartado para el ganado vacuno que viene por dicha línea a nuestras ferias. Dicho apartado no sabemos si será cubierto o no; pero, al parecer, le construye por ser necesario y habérselo indicado los mismos feriantes.

El alcalde, don Pedro Lorenzo, ha reiterado ayer a dicha Compañía la orden de suspender la construcción de una pared, mientras se aclaran al-

COLA DRAGON

es una pintura en polvo, que se diferencia de otras, porque con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Se vende en paquetes de un kilo, a 1.50. El paquete lleva impreso un dragón y el nombre de COLA DRAGON, y no es legítimo ni le dará el mismo resultado otra marca. Rechace otras marcas cuando se las recomien den, pues le engañan. Elija un color entre los 22 del muestrario de COLA DRAGON.

Para que pueda usted comprobar la gran diferencia, cuando tenga que pintar fachadas, con verdadero resultado. Verá es cierto lo que decimos. COLA DRAGON sirve para pintar fachadas, con verdadero resultado. Productos DRAGON. - Gijón

gunas cosas y se halla una fórmula para que la estética de la calle quede a salvo, pues entiendo el alcalde que hay cierre que resultan hasta bonitos, pero el que realiza dicha Compañía no es de estos, ni mucho menos.

SON MUCHOS

los décimos de Lotería, de 5 pesetas, que se canjean diariamente por los vales encontrados en las cajas de cerillas de 5 céntimos. ¿Vió usted si en la que posee hay alguno de estos vales?

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

«COMITE ELECTORAL DE TORRELAVEGA. - Se recomienda a todos los correligionarios de los partidos republicanos de izquierda y obreros prestar su asistencia poniéndose a la disposición del Comité local - de siete de la tarde en adelante, en la Casa del Pueblo - , facilitando así la unificación de esfuerzos y su más conveniente aplicación para el desarrollo eficiente de la campaña electoral.

Este Comité confía en que especialmente acudan los elementos más entusiastas de las Juventudes obreras y republicanas.

Por el Comité del frente popular de Izquierdas, Miguel Vitorero, secretario.»

LOS QUE NACEN

En esta ciudad ha dado a luz una niña doña María Luz Santander Laguillo, esposa de don Angel Velasco Fernández.

—En Torres, un niño doña Teodora Férrez Moreno, esposa de don Manuel Ruiz Otero.

RAMO EDIFICACION, U. G. T.

«Se convoca a junta general a los afiliados del Ramo de la Edificación para el viernes, día 7, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Camaradas: Por ser los asuntos a tratar de sumo interés para nuestra

Sociedad, no dejéis de acudir a esta convocatoria. - La Directiva.»

CLAUSURA DE UNA EXPOSICION

Hoy, miércoles, a las nueve de la noche, se clausurará la Exposición de pintura del joven santanderino Antonio Quiros. Esta Exposición viene siendo muy visitada y el artista ha recibido numerosas felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra.

Paco CAYON

Reinosa.

FERIA Y MERCADO

El lunes tuvo lugar el mercado correspondiente y la feria del primero de mes, con escasa animación uno y otra.

En el ferrial de Las Eras se hicieron las transacciones de ganado vacuno en reducido número en las reses mayores y bastante considerable en el de terneros y terneras, que casi llegaron a agotarse los ejemplares que se presentaron.

Se vendió un crecido número de arrosas de patatas del país, al precio de 2 pesetas y 1,50, respectivamente, la denominada de ríñon y blanca superior a los adquirentes por partidas de sacos completos, y el de 0,20 a 0,35 pesetas más por cantidades al detall.

Los huevos se vendieron a 2 pesetas docena, y como sobre las horas del mediodía se presentasen compradores de fuera de la región, subieron 0,25 y 0,30 pesetas de aumento en docena.

En el mercado de ganado de raza porcina se vendieron los ejemplares

de matanzas cuyos pesos oscilaron entre las ocho y catorce arrobas uno, siendo su cotización la de 31 a 34 pesetas arroba.

Paar el tráfico del comercio, el mercado fué flojo.

FESTIVAL INFANTIL

En las escuelas graduadas de niñas y niños instaladas en la calle de Angel de los Ríos y de Las Eras se trata de formar una Cuadro artístico que pronto hará acto de presencia en el Teatro Principal de esta ciudad.



Relojería Pablo Galán

(y antigua Casa Suero)

Paseo de Pereda, 7 y 8

Laredo.

A EMPADRONARSE

Por el Negociado de Gobernación de

este Ayuntamiento se nos ruega la publicación de la nota siguiente:

«A todos los cabezas de familia les interesa empadronarse, incluyendo en las hojas de inscripción a sus hijos, familiares y sirvientes, sin excepción alguna. El cumplimiento de esta obligación no tiene alcance contributivo alguno y les evitará numerosos trastornos para obtener cualquiera de los documentos para poder contraer matrimonio, para tener derecho electoral, para poder servirse de la Beneficencia, para que sus hijos puedan inscribirse en las escuelas nacionales, para poder percibir jubilación o pensión, para poder percibir intereses de valores, para poder percibir subsidio por tener más de siete hijos, para no incurrir en la responsabilidad de prófugo y para obtener en su día el derecho a casa barata.

El día 10 del actual se dará por finalizado el plazo del empadronamiento, y para que no se incurra en la responsabilidad que la ley determina (multa de 25 a 250 pesetas), se encarece a todos los vecinos de este término municipal se apresuren a entregar, antes de dicho día, las hojas de inscripción, bien a los agentes encargados de su recogida en la oficina instalada en la calle de Revellón, número 1, primero. - Laredo, 4 de febrero de 1936. - El oficial del Negociado, F. Carreras.»

EL CORRESPONSAL

Un festival artístico.

Como habíamos anunciado, el jueves último, y con asistencia de numeroso público, en la escuela municipal Tercera del Centro, y organizado por los antiguos alumnos de la misma, tuvo lugar un brillante festival artístico, por el que no podemos regatear nuestra sincera felicitación a sus organizadores.

En primer lugar, el secretario de la Asociación mencionada, señor Riera Ganzo, en atinadas palabras, dió cuenta a los concurrentes de la labor que desde hace tres años viene realizando esta entidad, haciendo resaltar principalmente el funcionamiento de la cantina escolar que, a expensas de la Asociación, viene funcionando en favor de los niños necesitados desde el día 1 del mes de diciembre del año último.

A continuación, las niñas Natividad Peral, María Serrano, Filomena Casuso, Conchita Marquinez, Pilar Sánchez y María Abajas, interpretaron, de manera irreprochable, diversas poesías de autores españoles y extranjeros, siendo todas ellas muy aplaudidas.

El tenor santanderino Enrique Orizaola, con atinado gusto y bien timbrada voz, cantó las romanzas de «Katuska», «Los dolores», «Los de Aragón» y «La Dolorosa», obteniendo un resonante éxito en su notabilísima actuación.

De la parte cómica de la velada estuvieron encargados los clowns «Rafael» Lin y su espeakker Manolete, que hicieron las delicias del público, y por último, la parte fuerte del programa corrió a cargo de la popularísima rondalla Katuska, que dirige el competente profesor don Luis Varela, la cual obtuvo un éxito rotundo, siendo aplaudidísima por el auditorio, que obligó a los entusiastas muchachos que la componen a repetir algunas de las obras ejecutadas.

En resumen: fué una velada simpatísimas, de gran valor artístico, por lo que no podemos terminar esta reseña sin hacer ostensible nuestra más sincera felicitación a los organizadores de la misma, y sobre todo porque toda ella estuvo destinada a favorecer la suscripción que en favor de la cantina escolar de los niños de la escuela municipal de Ruamayor viene funcionando desde la fecha arriba indicada.

T. P.

BANCO DE SANTANDER

Su situación en 31 de enero de 1936. Adaptado al modelo aprobado por R. O. de 21 de septiembre de 1922.

ACTIVO		PESETAS	PASIVO		PESETAS
I Caja y Bancos:			I Capital.....		10.000.000
Caja y Banco de España.....	6.597.438,16		II Fondo de reserva.....		8.807.000
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo).....	58.597,35		III Acreedores		
Bancos y banqueros.....	3.512.778,25	10.168.813,76	Bancos y banqueros.....		8.804.317,52
II Cartera:			Acreedores a la vista (cuentas corrientes).....		22.401.917,96
Efectos de comercio hasta 90 días.....	11.080.467,92		Acreedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).....		42.562.645,75
Títulos: Fondos públicos.....	27.448.055,20		Acreedores a mayores plazos.....		8.402.639,89
Otros valores.....	18.020.075,92	56.548.599,04	Acreedores en moneda extranjera.....		121.658,41
III Créditos:			IV Efectos y demás obligaciones a pagar.		
Deudores con garantía prendaria.....	9.247.991,87		V Dividendos a pagar.....		113.011,69
Deudores varios a la vista.....	2.238.184,86		VI Aceptaciones.....		51.692,50
Deudores a plazo.....	18.962.216,69		VII Cuentas de orden y diversas.....		144.581,55
Préstamos hipotecarios.....	1.946.918,25	32.415.311,67	VIII Acreedores por cupones y amortizaciones.....		648.938,73
IV Inmuebles.....		2.773.555,82	IX Pérdidas y ganancias.....		1.048.059,60
Mobiliario, instalaciones y Cajas de Seguridad.....		716.625,86			493.434,95
VI Deudores por aceptaciones.....		144.581,55			
VII Gastos generales.....		228.901,56			
VIII Cupones y valores amortizados a cobrar.....		87.738,58			
IX Cuentas de orden y diversas.....		469.690,43			
X Asientos pendientes a formalizar con Sucursales.....		46.080,28			
		103.599.898,55			
Valores nominales:			Valores nominales:		
Valores en depósito.....		275.275.174,75	Depósitos voluntarios.....		275.275.174,75
Garantías pignoraticias y personales.....		27.943.367,97	Pignoratrices y fianzamientos.....		27.943.367,97
— hipotecarias.....		3.789.480	Hipotecas.....		3.789.480
TOTAL PESETAS.....		410.607.921,27	TOTAL PESETAS.....		410.607.921,27

V. B.: El Director General, EMILIO BOTIN Y S. DE SAUTUOLA

BANCO DE TORRELAVEGA

(FILIAL DEL BANCO DE SANTANDER)

Su situación en 31 de enero de 1936. Expresada conforme al modelo aprobado por el Consejo Superior Bancario.

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja y Bancos:			Capital.....		2.000.250,00
Caja y Banco de España..	1.604.538,88		Fondo de reserva:		
Moneda y billetes extranjeros.....	178,65		Estatutario....		75.301,45
Bancos y banqueros.....	570.935,06	2.175.652,29	Voluntario.....		371.171,85
Cartera:			Acreedores:		
Efectos de comercio hasta 90 días.....	1.294.869,82		Bancos y banqueros.....		212.480,10
Fondos públicos.....	2.992.147,17		Acreedores a la vista (cuentas corrientes).....		2.186.216,91
Títulos: Otros valores.....	1.111.715,17	5.398.732,16	Acreedores a un mes (Caja de Ahorros).....		5.242.191,47
Créditos:			Acreedores a mayor plazo.....		320.927,50
Deudores con garantía prendaria.....	697.126,57		Acreedores en moneda extranjera.....		7.961.815,98
Deudores varios a la vista.....	169.253,06		Efectos y demás obligaciones a pagar.....		17.621,87
Deudores varios a plazo.....	1.700.585,49		Cupones y amortizaciones a pagar.....		45.674,60
Deudores en moneda extranjera.....	2.566.965,12		Pérdidas y ganancias.....		68.697,93
Bienes e inmuebles.....		300.564,62	Cuentas de orden y diversas.....		105.357,04
Mobiliario e instalación.....		3,00	Depositantes de valores en custodia.....		9.768.260,50
Cupones a cobrar.....		32.405,16	Hipotecas.....		437.400,00
Gastos generales.....		15.641,16	Pignoratrices y fianzamientos.....		2.964.095,00
Cuentas de orden y diversas.....		153.929,21			
Asientos pendientes a formalizar con Sucursales.....		46.080,28			
Depósitos en custodia.....		9.768.260,50			
Garantías hipotecarias.....		437.400,00			
Garantías pignoraticias y personales.....		2.964.095,00			
TOTAL pesetas.....		25.813.646,22	TOTAL pesetas.....		25.813.646,22

El consejero director, Emilio Botin y S. de Sautuola.

El interventor, José Reca Pérez.

Para el sportman



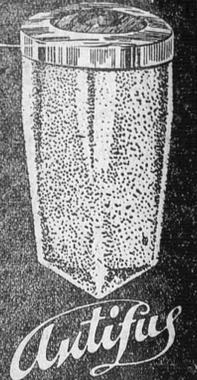
LAPIZ TERMOSAN

Contra golpes, dolores musculares, congestiones, torceduras, dolores neurálgicos, reumáticos y ciática, lo más práctico y limpio es y será siempre



AGUA FILTRADA

Agregue en su equipaje un Filtro "Antifus"



Pruebas gratis. Precio: 8 ptas. Teléfono 24-34. RODRIGUEZ PRIETO, Hijos. Puerta la Sierra, 11. SANTANDER

ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 9 a 6. Concordia, 19, 4.º - Tel. 2264.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 10 de marzo de 1936.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que a continuación se indican, que desde el 10 de marzo próximo, se pagarán los cupones de las mismas, que tienen su vencimiento el citado día, siendo el número y valor líquido de ellos el siguiente:

Table with 3 columns: CLASE DE LAS OBLIGACIONES, Número del cupón que vence, Valor líquido del cupón. Includes entries for Valencianas Norte and Mar a Santander.

Los pagos se efectuarán: En MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte. En BARCELONA, y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO, en el Banco de Bilbao. En SANTANDER, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander. En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 29 de enero de 1936 EL SECRETARIO DEL CONSEJO, Federico Reparaz.

Advertisement for Hamburg - Amerika Linie, Motonave Iberia, Motonave Caribia, Hoppe y Compañía. Includes image of a ship.

Advertisement for 'El Secreto de mi Belleza' featuring a woman's face and text about skin care products.

Advertisement for CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE, Linea Santander-Habana-Veracruz, MEXIQUE, 11 de febrero.

Advertisement for Compañía del Pacífico, Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Advertisement for CURAS DEL ABATE HAMON, 'Curado, al fin puede trabajar', 'Gratis', 'Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS'.

Advertisement for IMPORTANTE CASA, de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES.

Advertisement for AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA, PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO: SAMOT.

Advertisement for FERIA INTERNACIONAL DE PRAGA, MERCADO CENTRAL DE INDUSTRIAS CHECOSLOVACAS, Próxima reunión: 6 al 15 de marzo de 1936.

Advertisement for Autobuses CASTRO-SANTANDER, San Fernando, 44. - Teléfono 1251.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «DONALD», coloroboroscópicas, mentol y benzoína; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguerías Pérez del Molino y farmacias. SE VENDE manubrio-pianola, seminuevo, especial para baile; mesas mármol, sillas plegables, mesa billar. Tratar: Agustín García, Renedo Piélagos. SE VENDE «Renault», 7 HP, cerrado, buenas condiciones, toda prueba. Informarán: Ebanistería Revuelta, Torrelavega. SE VENDE coche «Buick», cuatro puertas, inmejorable estado, muy barato. Informes: Pombó y Compañía (Teatro Pereda) o Garaje Sancho. TAXIS ARMANDO. Teléfono 3430. Servicio permanente. Vendo «Chenar», siete plazas, diez caballos, barato. Informes: Garaje Sancho. VENDO casa con finca 33 carros tierra, junto a separado, más 80 carros pradería. Buen servicio. Agua próxima. Informes: Avelino Manteón, comercio, Tanos. SE VENDE bar y restaurant, con hospedaje, muy barato. Informes: Juan Sánchez, Concordia, 10 y 12.

VENTA DE CASA. En la ciudad de Torrelavega, calle de Joaquín Cayón, número 6, se vende dicha casa. Para informes: Manuel Ruiz, Colombres (Asturias). ALQUILO piso, con baño, sótano, gallinero y terreno, doce cuartos. En Fuente la Salud, número 17, informarán. COMPRARIA dos depósitos de aceite, de hierro, de doscientas arrobas cada uno. Informes, en el almacén del Boulevard, en Torrelavega. SASTRE, MARTINEZ. - Hechuras de trajes, 45 pesetas, con forros; vuelta de trajes, 30 pesetas. San José, 18, segundo derecha (edificio Ate-neo). ALQUILO dos pisos nuevos, instalaciones luz, gas, cuarto baño, renta 115 y 85 pesetas. Informes: Subida Numancia, Antonio Mendoza, 10, tienda. AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

COMPRARIA en provincia Santander finca grande, económica, en valle aldeano, preferible mirando al mar, conteniendo prados, huerta, arboleda y buena casa, fáciles comunicaciones. Don Gabriel José, Rincón, 19, primero, número 3. Santander. ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Fuente, número 2, tercero (enclima de «El Botín de Oro»). AVISO IMPORTANTE. - Varela terminará de liquidar sus existencias en Burgos, 1 (antigua Casa Ortega). BLENORRAGIA (purgaciones) se curan sin inyecciones, con Sello Forradal, Pérez del Molino y farmacias. CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga, Méndez Núñez, 7. OCASION. - «Citroen», 7 HP, modelo 1935. Garaje Central, Agencia Chrysler, General Espartero, 5.

BALANZAS AUTOMATICAS «Lietjos», de fabricación española, con dos años de garantía, desde 450 pesetas. Procedentes de cambio, dispongo varios modelos, diferentes marcas, desde 200 pesetas. Informes: Roldán, Tetuán, 1. Teléfono 1634. «FIAT» BALILLA, cerrado, cuatro plazas, seminuevo, a toda prueba, se vende, barato. Informes: P. Pereda, 21. Castellanos. CASA TOLEDO. - Juegos de dormitorio modernistas, completos, desde 320 pesetas. Visítala nuestra exposición. Juan de Herrera, núm. 2. ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria, hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889. INSTITUTO CORTE-CONFECCION. Unico centro que puede demostrar su facultad de enseñanza con nuevos procedimientos prácticos. Profesorado competente. Seriedad y moralidad absoluta. Hernán Cortés, 8 (frente al Banco Mercantil). COMPRA-VENTA DE FINCAS. - Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6. MEDIDORES ACEITE «ROMERO», con toda clase de garantías, desde 200 a 350 pesetas. Roldán, Tetuán, 1. Teléfono 1634. IMPORTANTE EMPRESA desea nombrar delegado en Santander, con sueldo y comisión. Preferible persona disfrute de retiro, renta o pensión, bien relacionada en plaza. Exijense buenas referencias. Dirigirse: Apartado 57. Vitoria (Alava). PROFESOR ACREDITADO da lecciones de primera enseñanza y preparación a los centros oficiales. Informes: Remedios, 8, tercero. Nicasio Díez. PRESTAMOS se conceden, en interés corriente, amortización parcial o total, según se acuerde. Dirigirse, para informes: señor Cortés, Wad-Ras, 3, entresuelo. Santander. SE ALQUILAN dos habitaciones grandes, económicas, en casa formal, derecho a cocina, económicas. Muy céntrico. Razón, CANTABRICO. ALQUILO piso, económico, con baño, bien soleado. Informes: Panadería Imperial, pasadizo San Fernando. HALLAZGO de un perro «Basco», Magallanes, 14, segundo derecha. Adolfo Iruzábal. SEÑORA sola desea uno o dos caballeros, en pensión, cuarto de baño y ascensor. Informes, Administración EL CANTABRICO. TRASPASO negocio de garaje, por ausencia su dueño. Informes en esta Admón. POR ASUNTO FAMILIAR, traspaso bar, mejor sitio Santander, instalación moderna, en 9.000 pesetas. Informes: calle Alta, número 14, frutería. BARRIO OBRERO. Traspaso derechos entresuelo izquierda del número 8. Muy económico. Informes, piso primero. ONDULACION PERMANENTE, garantizada, cinco pesetas. San Francisco, número 13, primero. «La Italiana». VENDO cuatro cuadros al óleo, de hace setecientos años, y ballenas antiguas para corsés. Informes: Matías Miguez, Campuzano, Torrelavega. SE VENDEN 600 arrobas hierba seca, clase inmejorable. Precio, 1,25 arroba. Dirigirse a Gonzalo Diego, Virgen de la Peña. SE ALQUILA extensa fábrica conservas salazón pescados, bien situada. Tiene agua abundante, potable. Informará, Antonio Cacho, su dueño, en Laredo. MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso 15. Teléfono 2992. Viuda Ramos. Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo eslogan: «Quien no se anuncia, no vende».